

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DEL ECUADOR



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

SEDE QUITO

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE  
INGENIERA EN CONTABILIDAD

TÍTULO:

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO CONTABLE  
Y TRIBUTARIO DE LAS IMPORTACIONES PROVENIENTE DESDE CHINA  
PARA LA EMPRESA BIOMETRICS S.A.

AUTOR:

AQUILES RAMON MORANTE ANDRADE

ASESORA:

ING. HELEN MAGDALENA GÓMEZ MEDINA Msc.

QUITO - 2023

## CERTIFICACIÓN DEL ASESOR



### CERTIFICACIÓN DE TUTORA

En calidad de asesora designado por la Comisión de la Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría CPA, luego de haber revisado el trabajo de investigación para la titulación correspondiente del señor estudiante: **AQUILES RAMON MORANTE ANDRADE** cuyo tema es **“MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO CONTABLE Y TRIBUTARIO DE LAS IMPORTACIONES PROVENIENTE DESDE CHINA PARA LA EMPRESA BIOMETRICS S.A.”**, el mismo que cumple con los requerimientos establecidos en la guía metodológica para la elaboración del trabajo de titulación de la Universidad Metropolitana.

En consecuencia, la calificación obtenida en el proceso de asesoría es **NOVENTA Y DOS SOBRE CEN(92/100)**.

Quito, DM 9 de marzo del 2023

Atentamente,



Ing. Helen Gómez Medina, Mgtr.  
**Tutora de la tesis**

Facultades FING, FSCF: La Coruña N26-95 y San Ignacio  
(02) 222 1572  
Campus Vozandes: N39-84 y Diguja  
(02) 600 7672  
Campus Chillón: Av. Ilató y Río Pastaza, esquina  
(02) 222 1572 ext 107  
Quito - Ecuador

## **CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

Yo, **Aquiles Ramon Morante Andrade**, estudiante de la Universidad Metropolitana del Ecuador “UMET” sede Quito declaro en forma libre y voluntaria que la presente investigación que versa sobre el **MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO CONTABLE Y TRIBUTARIO DE LAS IMPORTACIONES PROVENIENTE DESDE CHINA PARA LA EMPRESA BIOMETRICS S.A.**, así como las expresiones vertidas en la misma son de autoría del compareciente, quien ha realizado la investigación en base a recopilación bibliográfica, consultas de internet y consultas de campo.

En consecuencia, asumo la responsabilidad de la originalidad de la misma y el cuidado al remitir a las fuentes bibliográficas respectivas para fundamentar el contenido expuesto.

Atentamente,

Aquiles Ramon Morante Andrade

Ci: 2300148950

## CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, **Aquiles Ramon Morante Andrade**, estudiante de la Universidad Metropolitana del Ecuador “UMET” en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales de trabajo de titulación, forma libre y voluntaria que la presente investigación que versa sobre el **MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL TRATAMIENTO CONTABLE Y TRIBUTARIO DE LAS IMPORTACIONES PROVENIENTE DESDE CHINA PARA LA EMPRESA BIOMETRICS S.A.**”, modalidad Proyecto de Investigación, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, cedo a favor de la Universidad Metropolitana del Ecuador una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Metropolitana del Ecuador para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamo que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Atentamente,

Aquiles Ramon Morante Andrade

Ci: 2300148950

## ÍNDICE GENERAL

CERTIFICACIÓN DEL ASESOR.....	II
CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN .....	III
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR.....	IV
ÍNDICE GENERAL .....	V
RESUMEN .....	XVII
ABSTRACT.....	XVIII
INTRODUCCIÓN .....	1
Antecedentes y Justificación.....	3
Planteamiento del problema de investigación.....	4
Árbol de problemas.....	6
Formulación del problema .....	7
Interrogantes del problema .....	7
Objetivo General.....	7
Objetivos específicos .....	7
Población-Muestra .....	8
Muestra .....	8
Aspectos metodológicos .....	8
Delimitación del problema.....	8
CAPÍTULO I .....	9

1. MARCO TEORICO.....	9
1.1. Estado del Arte.....	9
1.2. Fundamentación Legal.....	11
1.2.1. Ley de Compañías .....	11
1.2.2. Ley de Régimen Tributario Interno .....	12
1.2.3. Reglamento para la Aplicación Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.....	12
1.2.4. Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, SENA E .....	13
1.2.5. Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, COPCI.....	13
1.3. Fundamentación Contextual .....	14
1.3.1. Normas Internacionales de Contabilidad.....	14
1.3.1.1. NIC 2.....	15
1.3.1.1.1. Objetivo y alcance de la NIC 2.....	15
1.3.1.1.2. Medición de los Inventarios .....	15
1.3.1.1.3. Fórmulas de cálculo del costo .....	17
1.3.1.1.4. Reconocimiento como un gasto.....	18
1.3.1.2. NIC 8.....	18
1.3.1.2.1. Cambios en las estimaciones contables .....	18
1.3.2. Normas Internacionales de Información Financiera.....	18
1.3.2.1. NIIF 1.....	19
1.3.2.1.1. Objetivo y alcance de la NIIF 1.....	19
1.3.3. Sección de Normas Internacionales de Información Financiera .....	19

1.3.3.1.	Inventarios.....	19
1.3.3.1.1.	Alcance de esta sección .....	19
1.3.3.1.2.	Medición de los inventarios.....	19
1.3.3.1.3.	Costo de los inventarios.....	20
1.3.3.1.4.	Costos de adquisición .....	20
1.3.3.1.5.	Costos de transformación .....	20
1.3.3.1.6.	Otros costos incluidos en los inventarios .....	20
1.3.3.1.7.	Costos excluidos de los inventarios.....	21
1.3.3.1.8.	Costo de los inventarios para un prestador de servicios.....	21
1.4.	Fundamentación Teórica.....	21
1.4.1.	Procedimientos .....	21
1.4.2.	Tareas.....	21
1.4.3.	Actividades .....	21
1.4.4.	Instructivo.....	21
1.4.5.	Normas.....	22
1.4.6.	Manual de procedimiento .....	22
1.4.7.	Tipos de manuales de procedimiento .....	22
1.4.8.	Ventajas .....	23
1.4.9.	Importación.....	23
1.4.10.	Incoterms.....	24
1.4.11.	Termino de negociación Incoterms.....	24

1.4.12.	Reglas para cualquier modo o modo de transporte.....	24
1.4.13.	Normas para el transporte marítimo y por vías interiores.....	25
1.4.14.	Aranceles Ecuatorianos.....	25
1.5.	Conclusión del capítulo.....	25
CAPITULO II.....		26
2.	MARCO METODOLOGICO.....	26
2.1.	Generalidades de Marco Metodológico.....	26
2.2.	Enfoque de la Investigación.....	26
2.3.	Tipo de Investigación.....	27
2.4.	Herramientas de recolección de datos.....	28
2.5.	Población.....	29
2.6.	Recolección de datos primarios y secundarios.....	30
2.7.	Análisis de los resultados de las Encuestas.....	32
	Conclusión.....	53
CAPITULO III.....		54
3.	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA EMPRESA BIOMETRICS S.A.....	54
3.1.	Propuesta.....	54
3.2.	Reseña histórica.....	54
3.2.1.	Misión.....	55
3.2.2.	Visión.....	55
3.2.3.	Tipo de empresa.....	55

3.2.4. Organigrama Estructural.....	55
3.3. Manual de Procedimiento .....	57
Introducción .....	58
Objetivo.....	58
Justificación .....	59
Alcance .....	59
Disposiciones generales.....	59
Normas generales sobre el uso del manual.....	60
Metodología .....	60
Símbolos de flujograma .....	61
Flujograma .....	62
Proceso contable de las importaciones .....	63
Objetivo.....	63
Políticas.....	63
Actividades .....	63
Documentación requerida .....	65
Libro diario con Código de importación.....	65
Copia de Factura del Exterior .....	65
Comprobante de egreso.....	66
Comprobante de retención .....	66
Liquidación de importación .....	67

	X
Proceso aduanero de importación .....	68
Objetivo.....	68
Políticas.....	68
Actividades .....	68
Documentación .....	70
Declaración aduanera de importación (DAI).....	70
Commercial Invoice.....	72
Reporte de Impuestos Aduaneros detallado.....	72
Guía de importación.....	73
Proceso tributario de las importaciones .....	73
Objetivo.....	73
Políticas – analista tributario.....	73
Actividades .....	74
Documentación .....	76
Formulario 103.....	76
Formulario 104.....	76
CONCLUSIONES .....	77
RECOMENDACIONES.....	78
BIBLIOGRAFÍA .....	79

**INDICE DE FIGURAS**

Figura 1. Árbol de problema de la empresa Biometrics S.A. ....	6
Figura 2. Estructura Organizacional .....	56
Figura 3. Símbolos de diagramas de flujo .....	61
Figura 4. Símbolos de diagramas de flujo .....	62

## INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1. Importaciones trimestrales año 2019, 2020 y 2021 .....	1
Gráfico 2. Importaciones trimestrales año 2020 y 3 primeros trimestres 2022 .....	2
Gráfico 3. ¿En el área contable disponen de normativa contable? .....	32
Gráfico 4. ¿Conoce Ud. el proceso contable para la determinación del costo de un producto importado? .....	33
Gráfico 5. ¿Cuándo determinan el cálculo del costo de los productos que importa la compañía, lo hacen bajo una normativa contable? .....	34
Gráfico 6. ¿Conoce Ud. el impacto que tiene al no realizar los cálculos correcto de los costos? .....	35
Gráfico 7. ¿Para realizar el cálculo de la liquidación de importación, dispone de todos los respaldos que justifiquen los gastos? .....	36
Gráfico 8. ¿Conoce usted la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento? .....	37
Gráfico 9. ¿Conoce usted sobre los deberes formales que tiene que hacer una compañía al realizar una importación? .....	38
Gráfico 10. ¿Conoce usted sobre los que nos menciona la LRTI, con la base imponible para la determinación del I.V.A. en las importaciones? .....	39
Gráfico 11. ¿Se registra en los formularios 103 y 104 las importaciones realizadas por parte de la empresa? .....	40
Gráfico 12. ¿Las importaciones nos da crédito tributario ante el Servicio de rentas Internas? .....	41
Gráfico 13. ¿Realiza el cruce de información de la liquidación de importación con la parte contable y tributaria? .....	42
Gráfico 14. ¿Conoce Ud. los términos de negociaciones de importación? .....	43

Gráfico 15. ¿Conoce Ud. las obligaciones aduaneras? .....	44
Gráfico 16. ¿Conoce usted los impuestos arancelarios y sus cálculos?.....	45
Gráfico 17. ¿Investiga cuando existe demoras en la llegada de importación? .....	46
Gráfico 18. ¿Realizan planificación para realizar las importaciones?.....	47
Gráfico 19. ¿Notifica, o realiza alguna gestión para no generar gastos adicionales en las importaciones? .....	48
Gráfico 20. ¿Existe algún procedimiento en caso de gastos desconocidos?.....	49
Gráfico 21. ¿Existe algún proceso, norma, protocolo o instructivo para realizar una importación? .....	50
Gráfico 22. ¿Existe gastos que no incluyan en las importaciones? .....	51
Gráfico 23. ¿Tiempo que lleva trabajando con la compañía?.....	52
Gráfico 24. ¿Considera usted que la empresa necesita un manual de procedimiento contable y tributario para las importaciones?.....	53
Gráfico 25. Extracto de Asiento contable .....	65
Gráfico 26. Factura del Exterior .....	65
Gráfico 27. Comprobante de Egreso.....	66
Gráfico 28. Comprobante de Retencion Electronica .....	66
Gráfico 29. Formato de Liquidacion de Importacion .....	67
Gráfico 30. Declaracion aduanera de importacion .....	70
Gráfico 31. Factura del Exterior .....	72
Gráfico 32. Extracto detallado de impuesto aduanero .....	72
Gráfico 32. Guia del transporte internacional de importacion.....	73

Gráfico 33. Extracto del formulario 103.....76

Gráfico 34. Extracto del formulario 104.....76

**INDICE DE TABLAS**

Tabla 1.	NIC para aplicar en las importaciones.....	14
Tabla 2.	NIIF para aplicar en importación.....	14
Tabla 3.	Sección NIIF para Pymes para aplicar en Importaciones.....	14
Tabla 4.	Tipo de Manuales .....	22
Tabla 5.	Tabla de colaboradores de Biométricos S.A. ....	30
Tabla 6.	Pregunta 1:.....	32
Tabla 7.	Pregunta 2:.....	32
Tabla 8.	Pregunta 3:.....	33
Tabla 9.	Pregunta 4:.....	34
Tabla 10.	Pregunta 5:.....	35
Tabla 11.	Pregunta 6:.....	36
Tabla 12.	Pregunta 7:.....	37
Tabla 13.	Pregunta 8:.....	38
Tabla 14.	Pregunta 9:.....	39
Tabla 15.	Pregunta 10:.....	40
Tabla 16.	Pregunta 11:.....	41
Tabla 17.	Pregunta 12:.....	42
Tabla 18.	Pregunta 13 .....	43
Tabla 19.	Pregunta 14:.....	44
Tabla 20.	Pregunta 15:.....	45

Tabla 21.	Pregunta 16: .....	46
Tabla 22.	Pregunta 17: .....	47
Tabla 23.	Pregunta 18: .....	48
Tabla 24.	Pregunta 19: .....	49
Tabla 25.	Pregunta 20: .....	50
Tabla 26.	Pregunta 21: .....	51
Tabla 27.	Pregunta 22: .....	52

## RESUMEN

El objetivo principal de esta investigación consistió en la elaboración de un manual de procedimientos que permita guiar en el proceso de importación para el adecuado desempeño y función de los colaboradores en el departamento Contable, Impuestos, Importación y la Gerencia. En el cual se evidencia costos elevados en los productos importados por la falta de supervisión, asignación de funciones y registros contables erróneos, que hacen nacer muchas falencias en los departamentos involucrados. Este trabajo de investigación tiene incidencia para las empresas importadora, contadores o estudiantes ya que este manual aportara a que los procesos contables sean más fiables y efectivos brindando una toma de decisiones en la directiva de manera beneficiosa para la empresa Biometrics S.A. Se aplicó una investigación descriptiva y documental tomando como herramienta de recolección de datos la entrevista formal a los involucrados de las importaciones realizadas de China, así como también el análisis de los documentos de las importaciones. Como resultado de la investigación se pudo evidenciar que al importar inventarios tiene un incremento significativo en los costos, y al existir esto errores causan obligaciones adicionales que desfavorecen a la compañía. El análisis de los resultados fue tratado con la tabulación de la información a través de Microsoft Office Excel. En consecuencia, se determinó que la propuesta sobre un manual de procedimientos para las importaciones de China es factible para garantizar la aplicación de las NIIF para PYMES en la empresa Biometrics S.A.

Palabras claves: Manual de Procedimientos, Contabilidad, Políticas Contables, NIIF para PYMES.

## ABSTRACT

The main objective of this research is the development of a procedures manual to guide the import process for the proper performance and function of employees in the Accounting Department, Taxes, Imports and Management. In which high costs are evidenced in the imported products due to the lack of supervision, assignment of functions and erroneous accounting records, which give rise to many shortcomings in the departments involved. This research work has an impact for the importing companies, accountants, or students, since this manual will contribute to make the accounting processes more reliable and effective, providing a decision making in the directive in a beneficial way for the company Biometrics S.A. A descriptive and documentary research was applied, taking as a data collection tool the formal interview to the people involved in the imports from China, as well as the analysis of the documents of the imports. As a result of the research, it became evident that importing inventories has a significant increase in costs, and when this happens, errors cause additional obligations that are unfavorable to the company. The analysis of the results was treated with the tabulation of the information through Microsoft Office Excel. Consequently, it was determined that the proposal on a procedures manual for imports from China is feasible to ensure the application of IFRS for SMEs in the company Biometrics S.A.

Keywords: Procedures Manual, Accounting, Accounting Policies, IFRS for SMEs.

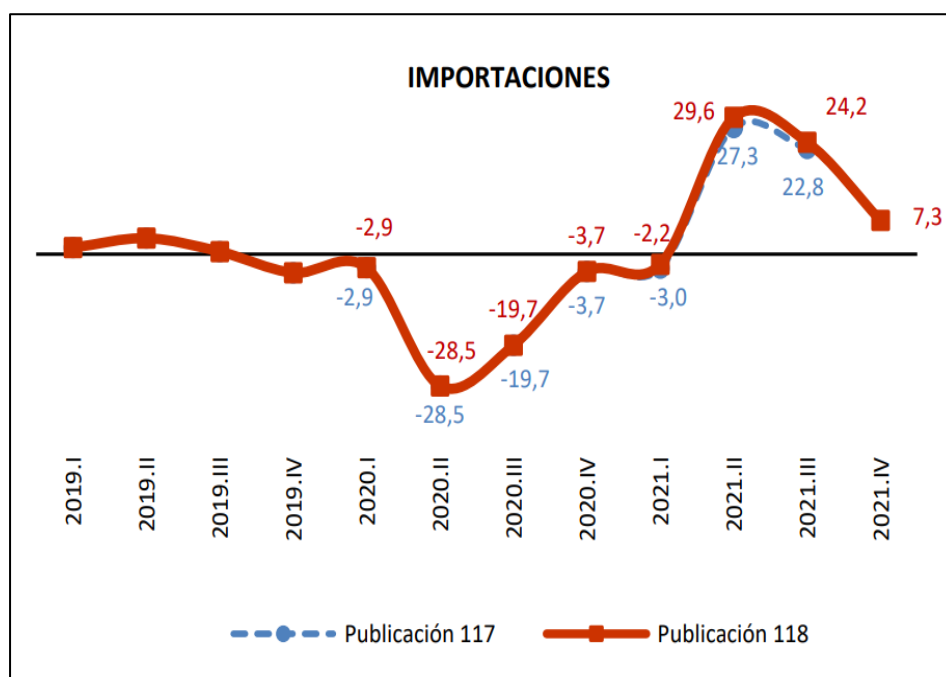
## INTRODUCCIÓN

El Ecuador puede evidenciar una respuesta positiva al superar la pandemia a nivel mundial, donde se puede observar un incremento de las actividades comerciales de importación a nivel nacional, el mismo causa un crecimiento económico al país y crear un aumento en los índices de oportunidades para un desarrollo financiero y económico.

De acuerdo con el gráfico N°.1, las empresas ecuatorianas importadoras están superando la crisis tras la pandemia, según cifras del Banco central, la cual muestra un incremento de recuperación tomando en cuenta el último trimestre del año 2021 con un 7.3%, en comparación con el año 2020, que el último trimestre reporta un decrecimiento del - 3,7%.

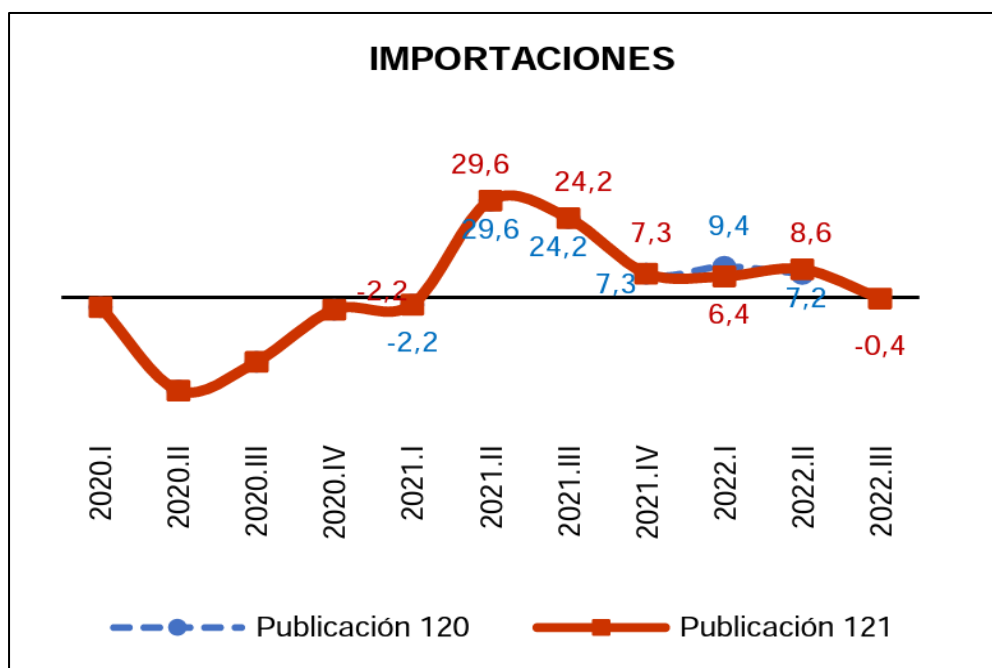
Mientras podemos observar en el gráfico N°.2 existe un leve crecimiento en el segundo trimestre a 8,6%, el cual luego se vio afectado en el tercer trimestre del 2022 con un decrecimiento de -0,4% que fue causado por el paro nacional de los indígenas del Ecuador, por el incremento del combustible

Gráfico 1. Importaciones trimestrales año 2019, 2020 y 2021



Fuente: (Ecuador, Banco Central, 2022)

Gráfico 2. Importaciones trimestrales año 2020 y 3 primeros trimestres 2022



Fuente: (Ecuador, Banco Central, 2022)

Por lo tanto, con este crecimiento de importaciones el comercio digital amplía un mercado virtual que ha facilitado a las personas a realizar compras en línea y con una logística que permite llegar sus productos a la puerta del hogar o empresas, esto se puede visualizar en las redes sociales, en el vivir del día a día, que todo consumo se lo puede realizar en línea de manera rápida.

Por consiguiente, el incremento comercial de las actividades productivas de las empresas y personas naturales, que son importadoras, ha despertado el interés de los emprendedores en busca de diversos productos, y muchos hablan de la competencia potencial de los ítems importados con los productos nacionales.

A la vez, los emprendedores y empresarios aprovechan esta oportunidad del comercio electrónico con herramientas de fácil acceso y con el fin de obtener rentabilidad de dicho mercado, realizan importaciones con la visión de adquirir un producto a bajo costo, y comercialarlos a sus clientes (distribuidores) para que éstos a su vez obtengan un mayor margen de ganancias.

Sin embargo, los importadores, sociedades y personas naturales, al momento de realizar la importación desconocen la determinación real del costo de sus productos, los beneficios u obligaciones tributarias e impuestos arancelarios que produce realizar una este proceso.

Por las razones anteriores, (Polimeni, Parozzi, & Adelberg, 1997) menciona “es importante calcular el costo real de los productos importados para determinar y posiblemente corregir los precios de venta justos” (pág. 572).

Es importante considerar que, para determinar el costo de un producto importado, la distribución correcta de los gastos incurridos como de seguros, transporte, Fodinfra entre otros, que constituyen un factor relevante, puesto que se deberá determinar los inductores necesarios para poder asignar esos gastos.

En vista de lo anterior, se realiza este estudio para orientar y determinar el costo de los productos importados considerando técnicas contables y tributarias con el fin de evitar errores en la toma de decisiones al momento de realizar una importar.

Por lo antes expresado, a continuación, se presenta la estructura de la investigación: En el primer capítulo se menciona el marco teórico de este apartado como punto de partida de la investigación, el cual conforma la base teórica de la presente investigación, incluyendo el concepto general de pensamiento investigativo. Se revisaron los últimos fundamentos técnicos, y tributarios de las decisiones oficiales tomadas por el Servicio de rentas internas y la Dirección Nacional de Aduana del Ecuador, así como las normas internacionales de contabilidad para PYMES.

La segunda parte de esta sección describe el marco metodológico, referido al enfoque, tipo y nivel del estudio, así como la población y muestra de esta investigación, así como la elección de métodos y herramientas de recolección de información.

La tercera sección, describe la parte comercial relacionada con la descripción de la empresa y la elaboración del manual de procedimientos contables normativa y tributarios importados de China. Se identifican el alcance, el propósito general y específico de las normas, también se detalla los métodos utilizados en el proceso de esta investigación, incluida la preparación de documentos, el control de documentos y registros, la contabilidad de importaciones y la tributación. Las conclusiones y recomendaciones se presentan al final de esta sección.

### **Antecedentes y Justificación**

El estudio contribuye al Plan nacional de Oportunidades 2021-2025. El propósito del programa es promover un sistema económico que promueva el comercio exterior, el turismo,

la inversión y la modernización del sistema financiero nacional y contribuya a la investigación. En ese sentido, desde un punto de vista investigativo.

Como resultado de la pandemia del COVID-19 en el año del 2020, afecto significativamente a muchos sectores económicos de todo el mundo, como el turismo, la hostelería, el comercio y el transporte. Esta situación igualmente afectó a Ecuador, lo que afectó negativamente la economía del país, especialmente la balanza comercial de importación y exportación.

La crisis mundial del COVID-19 ha afectado a todas las actividades comerciales de la economía nacional, provocando dificultades financieras de lo habitual debido a retrasos en los envíos globales de comoditas, mala gestión y generación de información de importación. Esto aumenta el costo de los productos y servicios, lo que dificulta la liquidez y rentabilidad de la organización.

Ante la situación presentada, la empresa Biometrics S.A. se dedica a la importación y venta de dispositivos biométricos y otros accesorios que permiten leer las huellas dactilares, rostros y palmas de los empleados. organización. Sin embargo, al igual que otras empresas, se vio afectada por el contagio del nuevo coronavirus, y el costo aumentó por el alto costo en el proceso de importación, pero no se ha precisado la causa.

Como las empresas encuestadas no cuentan con manuales de procedimientos contables y tributarios, no logramos identificar algunos aspectos relacionados con el aumento de los costos de importación, por lo que no logramos nuestros objetivos.

Este estudio será de utilidad para Biometrics S.A. y otras empresas involucradas en el proceso de importación que necesiten determinar los costos y consecuencias económicas asociadas a esta actividad, y permitirá a estas empresas tomar decisiones con base en información contable y de acuerdo con las normas gubernamentales

### **Planteamiento del problema de investigación**

Ecuador logró superar los desafíos de la pandemia del COVID-19 a través del proceso de revitalización de su economía tras el fin del estado de emergencia declarado por el presidente de la República el 30 de marzo de 2020.

Biometrics S.A., realiza la importación de productos y ha experimentado un crecimiento económico desde su constitución en el año 2009, ha sido fuertemente sacudida por la pandemia debido a la falta de procesos definidos y documentados para gestionar los controles

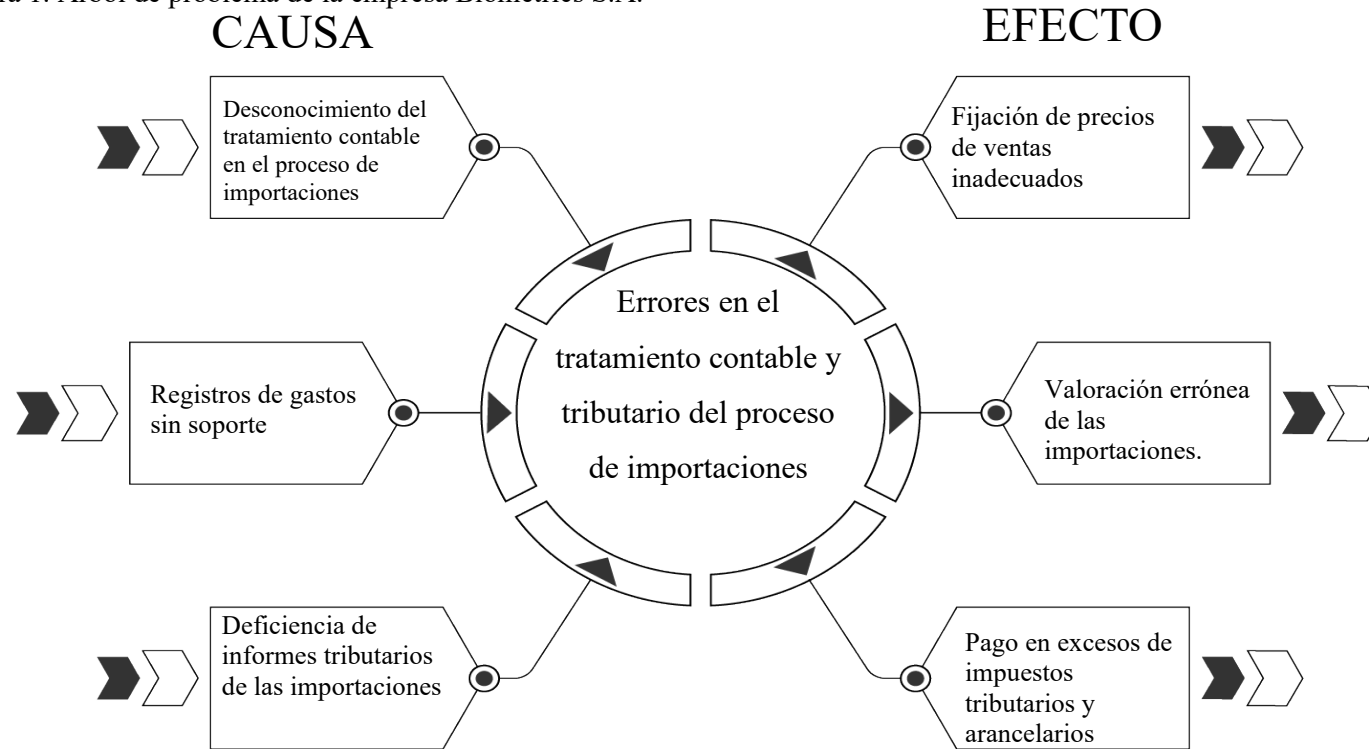
de importación de arrozales. La falta de información fáctica y de informes requeridos puso a la empresa en desventaja y dificultó la toma de decisiones en comparación con otras con procesos más estructurados y respaldados.

Esta empresa es un ente importador de productos que ha tenido un crecimiento importante desde su creación en el 2009 pero se ha visto afectada por la pandemia porque no cuenta con un proceso claro y documentado para controlar las importaciones. La falta de información precisa y los informes necesarios pone a las empresas en desventaja en comparación con aquellas con procesos más estructurados y de apoyo, lo que dificulta la toma de decisiones.

A Biometrics S.A. le faltaba orientación sobre los procedimientos contables y tributarios para determinar con exactitud los costos CIF, los valores FOB, los contratos negociados (Incoterms) y otros aspectos esenciales de la gestión de importaciones. Esto falencias pone en riesgo de cometer errores de costos, retardar la presentación de informes financieros, fiscales y tributario; o crear nuevos trámites de situaciones para los entes reguladores.

## Árbol de problemas

Figura 1. Árbol de problema de la empresa Biometrics S.A.



Elaborado por: Aquiles Morante Andrade

### **Formulación del problema**

¿El manual de procedimientos para el tratamiento contable y tributario de las importaciones contribuirá a mejorar el cálculo de los costos de los productos importados de la empresa “Biometrics S.A.”?

### **Interrogantes del problema**

¿Cuáles son los costos que se incurre al realizar una importación?

¿Cuáles son los impuestos a cancelar por una importación de bienes?

¿Con que normativa debo determinar mis costos de importación?

¿Cuál es el procedimiento contable, para la inscripción correcta de las importaciones?

¿Qué información se necesita para determinar mis costos reales?

¿Cuáles son los impactos tributarios y contables por los registros reales de mis importaciones?

### **Objetivo General**

Diseñar un manual de procedimientos para tratamiento contable y tributario de las importaciones desde China para la empresa Biometrics S.A.

### **Objetivos específicos**

1. Fundamentar un marco teórico que contenga los conceptos clave de investigación y las definiciones, conceptos y marcos legales con respaldo normativo en términos de costo, tributación, proceso. normas y procedimiento.
2. Puntualizar y describir los aspectos metodológicos que se utilizarán para la investigación, identificando las características que intervienen en la gestión interna de la empresa, utilizando herramientas para recopilar datos que permitirán identificar errores en los procesos tributarios y contables de Biometrics S.A”.
3. Realizar la propuesta, en donde comprende la caracterización de la empresa y el diseño del manual de procedimientos para el tratamiento contable y tributario para las importaciones desde China, partiendo de un alcance, objetivo general y específico, metodología de lo que implica el manual: elaboración del documento, Control de documentos y sus registros.

## **Población-Muestra**

La población es el conjunto de colaboradores que están relacionadas de manera directa con los procedimientos de importación, para el efecto, será el grupo total de colaboradores que operan directamente los procedimientos de importación en la empresa Biometrics S.A., estará conformado por cinco empleados distribuidos entre los departamentos de administración, contabilidad y finanzas.

Estos datos serán muy importantes para la investigación, tendrá la finalidad de brindar información relevante sobre el proceso de importación, costos y otros datos necesarios. La recopilación de datos que se utilizara es las herramientas de encuesta. Esta herramienta para recaudar los datos se aplica a cada gerente del departamento correspondiente dentro de la empresa.

### **Muestra**

La población de este estudio es muy reducida, por lo que se utilizara toda la población como muestra, para el estudio estadístico de esta investigación

### **Aspectos metodológicos**

Se ejecutará para este estudio una investigación no experimental descriptiva y documental, utilizando diversas técnicas para recopilar la información necesaria. Estos métodos incluyen encuesta grabadas mediante zoom a los colaboradores, para revisar y proceder analizar documentos, así como también monitorear directamente las actividades de importación dentro de la empresa.

### **Delimitación del problema**

El propósito de este estudio es diseñar un manual que detalle los procedimientos contables, tributarios y fiscales necesarios para cuando realice importaciones la empresa Biometrics S.A., con la finalidad de mejorar los procedimientos de importación y garantizar de manera fiable la información y reportes de los socios o accionistas, que puedan tomar de manera efectiva las decisiones en la empresa.

- **Campo:** Contabilidad y Tributación.
- **Área:** Contabilidad e Finanzas.
- **Aspectos:** Normativa tributaria y contable
- **Espacio geográfico:** Empresa “Biometrics S.A.” ubicada en la ciudad de Guayaquil

## CAPÍTULO I

### 1. MARCO TEORICO

Este apartado incluye la justificación teórica vinculada a los términos contables y tributarios; identificando los aspectos técnicos de los gastos y los procedimientos involucrados al llevar a cabo una importación, basados en la legislación tributaria y contable.

#### 1.1. Estado del Arte

En un estudio de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil la cual tuvo en cuenta las contribuciones científicas y teóricas para resolver situaciones con la misma similitud en la elaboración de pautas de los procedimientos, en donde permite mejorar los procesos de las importaciones y una reducción de costos de los productos. Entre ellos se puede mencionar los siguientes aspectos.

Según (Becerra, 2018)

La compañía OFICOMPUSA justifica que la forma ideal para los importadores de reducir el problema de los costos de importación y buscar alternativas para mejorar las debilidades de las empresas y puedan seguir parte del mercado de sus productos con costos idóneos, aplicando controles para los costeos y procedimientos eficientes donde tendrá una rentabilidad positiva sobre la empresa (pág. 6)

Por otro lado, con respecto al estudio de la Universidad Tecnológica Equinoccial Facultad de Ciencias Económicas y Negocios hace referencia sobre el manual de procedimientos contables y fiscales lo siguiente:

Existe un vínculo entre la contabilidad y el manual que da facilidades en las compañías para que estas operen de la mejor manera en diferentes sectores, resaltando que el principio contable es brindar una información financiera de acuerdo a la actividad que realicen.

La solvencia de una empresa y la productividad proviene de la contabilidad, sino también facilita información que permita tomar decisiones ayudando a la gerencia a guiar su compañía a cumplir sus objetivos. La empresa Maresa al pasar los años ha incrementado sus actividades económicas así como también las comerciales, principalmente en los años 2007 y 2009 genero más ingresos, y como en toda empresa siempre nacen situaciones, en el departamento contable obtuvo un crecimiento de documentación, tramites y procesos que no brindan soporte las empresas; por lo que no disponen de un manual de procedimiento que permita la agilidad de controles en transacciones y diferentes líneas financieras de la compañía.

Según (Jácome, 2010) indica que “El manual de procedimiento ofrece un beneficio claro de los procedimientos, con la finalidad de ofrecer una efectiva y oportuna información que sirve para MARESA en los diferentes departamentos” (pág. 12).

De acuerdo con lo que define el estudio de la Universidad Regional Autónoma de los Andes, referente a tratamiento tributario de costos y gastos de importación, señala lo siguiente (Acuña Maldonado, 2020)

Para que exprese el costo real de las mercaderías, se busca definir un procedimiento que permita estandarizar cada uno de los costos de importación, donde indique los gastos y más aún su costo principal al momento de realizar la importación y la forma en cómo se debe ingresar la información; algo importante que siempre se debe tomar en cuenta es que no se deban duplicar los costos ni gastos, porque afecta de manera directa al costo de venta en el estado de resultado.

Desde el punto de vista tributaria, se debe tomar en cuenta estos registros para las declaraciones mensuales, y el impuesto a la renta anual; la información de los costos y gastos que estén debidamente sustentadas, al igual que sus centros de costos bien definidos en cada importación, con la finalidad de certificar que no existan errores tributarios ni contables. (pág. 15)

En función de cómo lo indica el trabajo de titulación de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil (Choez & Pesàntez, 2022), señala lo siguiente:

Existen empresas que no disponen de un organigrama institucional, tampoco manuales de procesos que deben ser en los diferentes departamentos, y menos aún flujogramas de las varias actividades que tienen en cada área; así mismo en las pymes es muy común no disponer de certificación o auditorías de calidad que determine la eficiencia en cada área por servicios, complicando una efectiva comunicación entre los diferentes departamentos.

Por ello, es importante contar con un manual de procedimientos que sirva de guía y herramienta para el correcto desempeño de todas las tareas y, en determinados casos, recomiende mejoras en las operaciones realizadas por el departamento (pág. 5).

Como se ve en los cuatro estudios, los cinco autores coinciden en que, en ausencia de evidencia contable, los costos de los productos influyen fuertemente en la rentabilidad financiera y económica de las empresas. Por lo tanto, vale la pena enfatizar que estos estudios se enfocan en mejorar o implementar procesos y procedimientos para lograr mejoras y reducciones de costos para que la contabilidad no genere problemas.

También se puede mencionar que al implementar un manual de procedimientos puede mejorar la operatividad de una empresa, así como también su información fiable a la gerencia.

Por lo tanto, en lado tributario, es importante que estén relacionados con los datos de importación; donde sea clasificado el tributo de acuerdo con el producto importado, para evitar generar reportes erróneos a la gerencia y por ende malas decisiones gerenciales.

## **1.2. Fundamentación Legal**

Esta sección contiene conceptos locales, conformada por normativas tributarios y fiscales:

- Ley de Compañía (Art. 293; 294; 295; 418 y 431)
- Resoluciones oficializadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador (SCVS)
- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. (Art. 4, 13, 14, 19, 21, 23, 55, 59, 63, 66, 70, 76).
- Reglamento para la Aplicación Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (Art. 37 y 39).
- Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, SENA E (Art. 1454 y 1458).
- Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, COPCI (Art. 553).

### **1.2.1. Ley de Compañías**

Como lo señala esta normativa la Ley de Modernización a la Ley de Compañías señala lo siguiente:

El artículo 293 establece que toda sociedad debe cumplir con las normas de contabilidad y teneduría de libros que determinen las sociedades y los organismos reguladores de valores. El artículo 294 permite a los auditores de la empresa determinar los principios contables que se utilizarán en la preparación del balance. Además, el artículo 295 permite a la autoridad de control regular la aplicación de provisiones y la elaboración de balances y cuentas de pérdidas y ganancias. Por otro lado, el artículo 418 establece que todas las sociedades extranjeras que operen en el Ecuador están sujetas a las leyes de la República, y el artículo 433 faculta al Defensor del Pueblo para dictar normas y despejar dudas sobre la conducta de las sociedades. En el artículo 431 de la Ley (Ecuador, Asamblea Nacional, 2020).

### **1.2.2. Ley de Régimen Tributario Interno**

En base a lo que señala la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno señala lo siguiente: El artículo 19 establece que todas las sociedades, así como las personas naturales y sucesiones indivisas, tienen la obligación de llevar un registro contable y presentar una declaración de impuestos basada en los resultados financieros. Además, esta obligación se aplica a las personas naturales que se dedican a actividades agrícolas, pecuarias, forestales, profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y cualquier otro trabajador autónomo ingresos obtenidos brutos del período fiscal inmediatamente anterior superen los trescientos mil dólares estadounidenses (USD \$. 300.000). El monto mínimo para cumplir con esta obligación puede ser ajustado según lo establecido en el Reglamento correspondiente. (Ecuador, Congreso Nacional, 2004).

Las reglas para la determinación de las presunciones son razonablemente aplicables sólo cuando se tramiten los procedimientos previstos en los artículos 24 y 25 de esta Ley, protegiendo la base imponible y la realidad económica de los contribuyentes. (Ecuador, Congreso Nacional, 2004).

### **1.2.3. Reglamento para la Aplicación Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno**

El artículo 144 establece que si el facturador está sujeto al IVA del 12% y solicita a un tercero el reembolso de los costos, emitirá una factura separada por el valor de los servicios y determinará el IVA correspondiente. También deberá emitir una factura por separado que detalle los recibos de los bienes devueltos y los originales de estos recibos. Esta factura de devolución no genera ingresos ni deduce el IVA, no otorga ningún crédito fiscal a los intermediarios y solo otorga créditos fiscales al pagador de la devolución. El artículo 205 establece que la información sobre compras, producción o ventas debe ser proporcionada al Servicio de Impuestos internos para establecer la base imponible del contribuyente. Además, están obligados a llevar registros e información sobre ingresos, gastos e inventarios por el periodo máximo de la obligación tributaria (Ecuador, Ministerio de Finanzas, 2010).

### **Impuesto al Valor Agregado**

El artículo 153 del Capítulo 2 del Reglamento de la Ley de Impuestos Internos establece que, para tener derecho a un crédito fiscal por el monto del IVA pagado en la compra de bienes, materias primas, insumos, bienes, establece como sigue. Tanto en el mercado nacional como en el de importación, solo se aceptan como válidos los documentos aduaneros de importación y otros certificados de venta obtenidos para nuevas transacciones de

importación, sujeto a otros requisitos legales en materia de impuestos internos. Documentos de liquidación, deducción y comprobantes complementarios para la prueba de venta. Estos recibos deben mostrar el valor del IVA pagado y deben enumerar los costos y gastos que son deducibles conforme a la ley tributaria interna, hasta los límites establecidos por dicha ley (Ecuador, Ministerio de Finanzas, 2010).

#### **1.2.4. Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, SENA E**

En base a lo establecido por el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador señala lo siguiente del Reglamento al Título de la Facilitación Aduanera para el Comercio, del Libro V del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones establece normas y procedimientos para la facilitación del comercio exterior en el país. Este reglamento tiene como objetivo reducir los costos y tiempos en los procesos aduaneros, promoviendo el comercio y la competitividad en el mercado. Se definen términos y conceptos relacionados con la facilitación aduanera y se fundamentan las responsabilidades de los operadores de comercio exterior. El reglamento también establece la creación de una ventanilla única para la gestión de trámites aduaneros y la simplificación de los procedimientos para la importación y exportación de mercancías. (Ecuador, Asamblea Nacional, 2010)

#### **1.2.5. Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, COPCI**

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI) es una ley que regula la producción, el comercio y las inversiones en Ecuador. Fue publicado en el Registro Oficial Suplemento 351 del 29 de diciembre de 2010 y establece normas y procedimientos para fomentar la competitividad en el mercado, la innovación y la generación de empleo. El COPCI también promueve la transparencia en la gestión administrativa de las instituciones del Estado y establece reglas para la inversión extranjera en el país. Además, el COPCI establece la prestación de las instituciones públicas de coordinar sus acciones y promover la cooperación público-privada para el desarrollo económico del país, es importante considerar lo concerniente con respecto al comercio exterior en sus deberes y atribuciones.

El artículo 88 Literal d; Restringir las importaciones o exportaciones de productos por necesidades económicas sociales de abastecimiento local, estabilidad de precios internos, o de protección a la producción nacional y a los consumidores nacionales y literal e; Restringir las importaciones de productos para proteger la balanza de pagos; y, y el literal f. Contrarrestar cualquier afectación negativa a la producción nacional conforme a lo previsto en los convenios internacionales debidamente ratificados por Ecuador. (Ecuador, Asamblea Nacional, 2010, pág. 36).

### 1.3.Fundamentación Contextual

Se fundamentó esta investigación en función de los criterios contables internacionales vigentes:

Tabla 1. NIC para aplicar en las importaciones

<b>Normas NIC</b>	
NIC 2	Inventarios
NIC 8	Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

Fuente: (International Financial Reporting Standards Foundation, 2017)

Tabla 2. NIIF para aplicar en importación

<b>Normas NIIF</b>	
NIIF 1	Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

Fuente: (International Financial Reporting Standards Foundation, 2017)

Tabla 3. Sección NIIF para Pymes para aplicar en Importaciones

<b>Sección NIIF PYMES</b>	
Sección 13	Inventarios

Fuente: (El Contador sv, 2022)

#### 1.3.1. Normas Internacionales de Contabilidad

Tal como lo define las Normas Internacionales de Contabilidad, en el Ecuador se cumplirá el siguiente cronograma para su implementación lo siguiente:

Ecuador es un país con gran potencial para atraer inversiones; es por ello que requiere que las empresas estén a la altura de los retos globales. Este proceso de convergencia de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) tiene su culminación a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el ejercicio 2010.

Según resolución N° 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros se estableció el cronograma para la implementación obligatoria de las NIIF en Ecuador, aplicable a todas las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, formando tres grupos de empresas para la implementación; el primer grupo partió desde el 01 de enero del 2010 para las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercados de Valores y las compañías que ejercían actividades de auditoría externa; el segundo grupo deberían aplicar a partir del 01 de enero del 2011 afectando a las compañías que tenían activos totales, iguales o superiores a 4M\$ al 31 de diciembre del 2007; y el tercer grupo a partir del 01 de enero del 2012, para el resto de compañías no consideradas en los grupos anteriores (Cuenca, González, & Higuerey, 2017, págs. 30,41).

En base a lo citado la recomendación que deben cumplir todas empresas ecuatorianas es que estas deben comenzar a implementar las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) y dejar de lado la gestión de NEC (NEC Contabilidad Ecuador), lo que supone un gran avance financiero en el Ecuador en pleno apogeo de la globalización y competitividad a nivel de inversión extranjera.

### **1.3.1.1. NIC 2**

#### **1.3.1.1.1. Objetivo y alcance de la NIC 2**

En el siguiente apartado se considera importante señalar lo concernientes al objetivo y alcance de la NIC 2

El objetivo de esta Norma NIC 2 es prescribir el tratamiento contable de los inventarios. Un tema fundamental en la contabilidad de los inventarios es la cantidad de costo que debe reconocerse como un activo, para que sea diferido hasta que los ingresos correspondientes sean reconocidos. Esta Norma suministra una guía práctica para la determinación de ese costo, así como para el subsiguiente reconocimiento como un gasto del periodo, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el importe en libros al valor neto realizable. También suministra directrices sobre las fórmulas del costo que se usan para atribuir costos a los inventarios. (International Financial Reporting Standards Foundation, 2003, pág. 4)

Cabe aclarar que la NIC 2, al igual que la NIIF Sección 13 para PYMES, se enfoca en la contabilidad de inventarios como una guía o manual para el costeo de productos. Sin embargo, la fórmula de la cuenta feliz en la NIC 2 es una diferencia significativa porque habla de activos corporativos que no se consideran acciones.

#### **1.3.1.1.2. Medición de los Inventarios**

Con respecto a la NIC 2 los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor, por lo cual se expone lo siguiente:

### **Costo de los inventarios**

El costo de los inventarios incluye todos los gastos relacionados con la adquisición, transformación y ubicación actual de los mismos. Esto se refiere a los costos directos, como el precio de compra y los gastos de transformación, así como a los costos indirectos, como los costos de almacenamiento y los gastos administrativos. El objetivo es determinar el valor de los inventarios para su registro contable y su valoración posterior. Al incluir todos los costos en el cálculo del costo de los inventarios, se logra una mayor precisión en la valoración de los mismos y se asegura una gestión más efectiva de los recursos empresariales. (International Financial Reporting Standards Foundation, 2009).

### **Costos de adquisición**

El costo de adquisición de los inventarios es el valor que se le asigna a los mismos en el momento de su compra. Este costo incluye el precio de compra de los inventarios, así como los aranceles de importación, impuestos y costos de transporte y manejo que son directamente atribuibles a la adquisición de los mismos. En el cálculo del costo de adquisición se deben reducir descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares para determinar el costo neto de los inventarios. El objetivo es establecer el costo real de los inventarios y asegurar una gestión eficiente de los recursos empresariales. (International Financial Reporting Standards Foundation, 2009).

### **Costos de transformación**

Los costos de transformación de los inventarios incluyen los costos directamente relacionados con la producción de los mismos, como la mano de obra directa, y la distribución sistemática de los costos indirectos de producción, ya sean fijos o variables. Los costos indirectos fijos de producción incluyen la depreciación y el mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica y los activos por derecho de uso utilizados en el proceso de producción, así como el costo de gestión y administración de la planta. Los costos indirectos variables de producción incluyen los materiales y la mano de obra indirecta. La distribución de los costos indirectos fijos se basa en la capacidad normal de trabajo de los medios de producción. Los costos indirectos no distribuidos se reconocen como gastos del periodo en que se incurrieron. Cuando se producen varios productos simultáneamente, se distribuye el costo total entre los productos utilizando bases uniformes y racionales. El objetivo es asegurar que los inventarios

se valoren adecuadamente y evitar la sobrevaloración de los mismos. (International Financial Reporting Standards Foundation, 2009).

### **Otros costos**

La inclusión de los demás costos en el costo del inventario de si se incurre en el estado y rendimiento actual del inventario. Algunos costos indirectos, como los costos de inventario o el costo de diseñar un producto para un cliente específico, pueden incluirse en el costo del inventario. Sin embargo, los costos que no reemplazan la condición actual y la ubicación del inventario, como los costos generales, no se incluyen en el costo del inventario y se registran como gastos en el período en que se incurren. La NIC 23 establece ciertas circunstancias en las que los costos de financiamiento se incluyen en el costo del inventario. Es importante conocer las clasificaciones de costos de inventario para determinar el costo de los bienes vendidos y analizar adecuadamente la situación financiera de la empresa. Describe (International Financial Reporting Standards Foundation, 2009).

#### **1.3.1.1.3. Fórmulas de cálculo del costo**

Con respecto a las fórmulas de cálculo del costo este señala lo siguiente: Una organización calculará el valor de los inventarios de bienes y servicios producidos para proyectos específicos y de partidas no intercambiables, utilizando una identificación específica de sus costos individuales. A excepción de los inventarios mencionados en el párrafo 13.17, la organización calculará el costo de sus inventarios utilizando el método de primera entrada, primera salida (FIFO) o costo promedio ponderado. Los inventarios con una naturaleza y usos similares se calcularán utilizando la misma fórmula de costo, mientras que los inventarios con diferentes usos o naturaleza pueden justificar el uso de fórmulas de costo distintas. El método último entrada, primera salida (LIFO) no es permitido según este NIIF. (International Financial Reporting Standards Foundation, 2009).

Independientemente de cómo se determine el costo de los productos individuales, tal como lo indica la NIC 2, el cálculo del costo de los bienes vendidos se realiza utilizando el método de promedio ponderado o el método FIFO. Productos manejados por la empresa.

Para las empresas importadoras de acciones tecnológicas, se utiliza esta medida de acuerdo al costo de adquisición y como fórmula de costo se utiliza el método de promedio ponderado. Al ser un producto no perecedero, puede utilizar los criterios anteriores.

#### **1.3.1.1.4. Reconocimiento como un gasto**

Por otro lado, con respecto al reconocimiento como un gasto es importante señalar lo siguiente: Cuando los inventarios son vendidos, su valor en libros se reconoce como gasto en el período en que se reconoce la correspondiente venta. Si hay una disminución en el valor de los inventarios, por ejemplo, debido a una rebaja de valor, esta disminución se reconoce como gasto en el período en que ocurre. Si hay una recuperación del valor de los inventarios en el futuro, la reversión de la rebaja de valor se reconoce como una reducción en el gasto en el período en que ocurre la recuperación. Algunos inventarios pueden ser incorporados a otras cuentas de activo, como la propiedad, planta y equipo. En este caso, el costo de los inventarios se reconoce como gasto a lo largo de la vida útil del activo. El objetivo es asegurar que los inventarios se valoren adecuadamente y se reconozcan los gastos correspondientes en los períodos adecuados. (International Financial Reporting Standards Foundation, 2009).

#### **1.3.1.2.NIC 8**

##### **1.3.1.2.1. Cambios en las estimaciones contables**

La Norma Internacional de Contabilidad 8 (NIC 8) establece los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar en relación con los cambios en las políticas contables. Los cambios en las estimaciones contables no son correcciones de errores, sino el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos. La NIC 8 también establece la forma en que se deben contabilizar los errores fundamentales y cómo se deben revelar en los estados financieros. En resumen, la NIC 8 proporciona orientación sobre cómo contabilizar y revelar los cambios en las políticas contables y las estimaciones contables.

#### **1.3.2. Normas Internacionales de Información Financiera**

A continuación, se indaga lo referente a las Normas Internacionales de Información Financiera las cuales señalan (Chávez Pullas & Herrera Estrella, 2018):

Las diferentes nociones que emanan las normas internacionales del campo contable se esbozan en criterios globalizantes, de ahí la necesidad de la correcta aplicación. La situación que presentan los diferentes usuarios de los Estados Financieros requiere que se expliquen las acciones que optan las distintas administraciones. (pág. 7)

Según la Resolución N° 06.Q.ICI.004 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y publicada en el Registro Oficial N° 348 el 4 de septiembre de 2006,

Ecuador ha adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con el objetivo de mejorar la precisión de la información.

### **1.3.2.1. NIIF 1**

#### **1.3.2.1.1. Objetivo y alcance de la NIIF 1**

Se considera importante hacer referencia al objetivo y alcance de la NIIF 1 tiene como objetivo garantizar la calidad, transparencia y comparabilidad de la información financiera en los estados financieros de una empresa. Esta norma se basa en las NIIF y se aplica a los primeros estados financieros ya los estados financieros intermedios presentados por la entidad. Si una empresa adopta por primera vez los estándares internacionales, debe implementar la NIIF 1 para preparar los estados financieros y mostrar las primeras cuentas. La NIIF 1 no es aplicable si la empresa ha presentado previamente un informe financiero que no cumple con los requisitos de las NIIF. Finalmente, la NIIF 1 incluye disposiciones sobre cambios en las prácticas contables para empresas que han adoptado la NIIF 1; Estos cambios están sujetos a los requisitos de la NIC 8 sobre cambios en las prácticas contables y disposiciones transitorias especiales en otras NIIF. (International Accounting Standards Board (IASB), 2009).

### **1.3.3. Sección de Normas Internacionales de Información Financiera**

#### **1.3.3.1. Inventarios**

##### **1.3.3.1.1. Alcance de esta sección**

La sección establece los principios para el reconocimiento y medición de los inventarios, que son activos mantenidos para la venta, en proceso de producción o como materiales o suministros para ser consumidos en la producción o servicios. La sección no se aplica a obras en progreso, instrumentos financieros ni activos biológicos relacionados con la actividad agrícola. Tampoco se aplica a los inventarios mantenidos por productores de productos agrícolas y forestales, minerales y productos minerales, o intermediarios que comercian con materias primas cotizadas, que miden sus inventarios al valor razonable menos costo de venta con cambios en resultados. Según detalla (International Accounting Standards Board (IASB), 2009)

##### **1.3.3.1.2. Medición de los inventarios**

Según lo plantea (International Accounting Standards Board (IASB), 2009) “Una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta” (pág. 81).

#### **1.3.3.1.3. Costo de los inventarios**

Según lo publicado por (International Accounting Standards Board (IASB), 2009) señala que; “Una entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales” (pág. 81).

#### **1.3.3.1.4. Costos de adquisición**

El inventario incluye el precio de compra, al igual que otros costes directamente asociados con el proceso de compra, tales como los derechos, los impuestos y los costes de envío y manipulación. Los descuentos comerciales, rebajas y otros artículos similares deben deducirse para determinar el precio de compra. En algunos casos, una empresa puede comprar inventario de pago aplazado con un componente de financiación oculto, lo que resulta en una diferencia entre el precio de compra y el importe del pago aplazado. En estos casos, la diferencia se cargará como gasto por intereses durante el período de financiación y no se incluirá en el inventario. Según señala (International Accounting Standards Board (IASB), 2009).

#### **1.3.3.1.5. Costos de transformación**

Los costos de desvío de serie incluirán los costos directamente relacionados con las unidades de obtención, tanto la mano de obra directa. Asimismo, estos costos todavía incluirán gastos de remuneración, sistema de costos de elaboración fijos o variables indirectas incurridos en la transformación de materias primas en productos finales. Los costos indirectos fijos de manufactura se refieren a los costos indirectos que no están relacionados con la obtención y sonidos fijos, tanto los costos administrativos y de ejecución de la altura, la baratura y los costos de mantenimiento del nivel y el equipo. Los gastos generales variables, por tercer canto, se refieren a los costos que varían directamente con la cabida de industria, tal la tarifa del baturro de obra y los materiales generales Según lo indica (International Accounting Standards Board (IASB), 2009).

#### **1.3.3.1.6. Otros costos incluidos en los inventarios**

Según lo describe el (International Accounting Standards Board (IASB), 2009), “una empresa agrega otros costos a los costos de inventario solo cuando se ha incurrido en esos costos para darle su estado y ubicación actuales” (pág. 85).

#### **1.3.3.1.7. Costos excluidos de los inventarios**

Con referencia a los costos excluidos de los inventarios se consideran tales gastos en el periodo en el que se incurren ciertos costos que no deben corresponder incluidos en los inventarios. Según lo plantea (International Accounting Standards Board (IASB), 2009).

#### **1.3.3.1.8. Costo de los inventarios para un prestador de servicios**

Los proveedores de servicios que mantienen inventarios deben valorarlos los costos de producción. Estos costes consisten especialmente en costes laborales y otros costes de subjetivo directamente relacionados con la prestación de servicios, incluidos costes indirectos subvencionables y propio de vigilancia. Por ajena posición, los costos relacionados con ventas, contaduría general y otros gastos generales no relacionados serán excluidos y reconocidos tantos costos en el período en que se incurran. Igualmente, los costos de lista del abastecedor de servicios no incluirán el margen de ganancia ni los gastos generales no asignados que normalmente se incluyen en los precios del consignatario de servicios, Según destaca la (International Accounting Standards Board (IASB), 2009).

### **1.4. Fundamentación Teórica**

#### **1.4.1. Procedimientos**

(Asanza, Miranda, Ortiz, & Espín, 2016) “Es un método de ejecución o pasos a seguir, en forma secuenciada y sistemática, en la consecución de un fin” (pág. 5).

#### **1.4.2. Tareas**

Según (Bravo Carrasco, 2015), “es el desarrollo de la actividad en acciones específicas” (pág. 34).

#### **1.4.3. Actividades**

Como lo señala (Bravo Carrasco, 2015), “Es una acción (cotizar, vender o tomar un pedido) que realiza un rol (una persona o un equipo, tal como un comité que aprueba un crédito) en un período de tiempo específico” (pág. 34).

#### **1.4.4. Instructivo**

Señala (Bravo Carrasco, 2015), “es un documento destinado a lograr una finalidad específica” (pág. 34).

### 1.4.5. Normas

La norma se refiere a, una estandarización con el medio de más amplio alcance y mayor obligatoriedad que el protocolo como las normas tales como (ISO o CMM) a veces son adhesiones voluntarias y otras obligadas, como una norma legal de cuidado del ambiente (Bravo Carrasco, 2015).

### 1.4.6. Manual de procedimiento

La importancia de contar con manuales de normas que detallen la secuencia lógica y organizada de las operaciones en una empresa. Estos manuales permiten la realización de cada función, tarea y actividad de manera específica, contribuyendo al control y unificación de las rutinas diarias y evitando alteraciones arbitrarias. Además, se destaca que estos manuales de normas también se conocen como manuales de procedimientos y contienen información sobre la continuidad cronológica y secuencial de las operaciones entrelazadas entre sí, Según (Asanza, Miranda, Ortiz, & Espín, 2016).

### 1.4.7. Tipos de manuales de procedimiento

Tabla 4. Tipo de Manuales

TIPO	CONCEPTO
Organización	Resumen de manera general el manejo de la empresa donde indica la estructura, roles que se deben cumplir en cada área de la empresa y sus funciones.
Departamental	El presente manual describe cómo se realizan las acciones de un individuo; habla sobre las reglas y el papel que tiene que desempeñar de manera diferente en cada episodio
Política	Regula los actos y dirección de una compañía, con reglas que no precisamente deben ser de manera formal.
Calidad	Son lineamientos que recogen las políticas internas de la empresa en forma sistemática y pueden estar relacionadas total o parcialmente con las operaciones de la empresa.

Sistema	Está conformado de otros manuales, el cual debe ser producido en el instante que se va a creando el sistema.
Finanzas	Verifica la administración de activos que pertenece a la empresa, el cual es responsable un controlador y/o tesorero.
Múltiples	Este manual tiene la finalidad de mostrar diferentes cuestiones, de normas que tiene la empresa, siendo estas generales o explicativas de la empresa, detalladamente clara.
Puesto	Está diseñado para establecer de manera directa las características y responsabilidad precisas, que tiene cada cargo en las diferentes áreas de la organización.
Procedimiento	Tiene la finalidad de señalar cada uno de los pasos que se debe efectuar para realizar cualquier tipo de actividad de manera efectiva.
Bienvenida	Esten este apartado se describe la instauración y la intriga del proyecto, explica los objetivos, la tarea e información y, en donde se especifica el tema, autor, año etc.
Técnicas	Son manuales que indican tareas que se deben realizar de manera particular, y es de forma minuciosa en todo el detalle técnico.

Fuente: (Vivanco, 2017)

#### **1.4.8. Ventajas**

Según (Vivanco, 2017) señala que “Es una ventaja contar con un manual de procedimientos en una empresa y aún más especial para el colaborador, permitiendo realizar de manera efectiva sus actividades particulares, para contribuir con el objetivo en la compañía” (pág. 3).

#### **1.4.9. Importación**

Es la operatividad de ingresar un producto de otro territorio que no sea el nacional, pasando por un proceso de desaduanización o legalización, misma causa un incremento de su

valor y generando un impuesto causado para la aduana, para lo cual se define como importación lo siguiente:

Según (Leyva, 2004) señala que; “El régimen de importación definitiva constituye la entrada de mercancías de procedencia extranjera para permanecer en el territorio nacional por un tiempo ilimitado” (pág. 218).

Por otro lado, (Mones, 2021) menciona que; “El importador se entiende que es el agente que compra los productos o servicios producidos en otro país” (pág. 1)

Como nos sugiere (Ecuador, Servicio Nacional de Aduana, 2021) con respecto a importar a; “Es la acción de ingresar mercancías extranjeras al país cumpliendo con las formalidades y obligaciones aduaneras, dependiendo del régimen de importación al que se haya sido declarado” (pág. 1).

#### **1.4.10. Incoterms**

Es una representación normada para tratar las transferencias de mercadería de un territorio a otro, con el fin de dividir compromisos de costos y gastos entre cliente y proveedor a nivel mundial.

Según (Dhl Express, 2021) señala que; “Son normas internacionales ampliamente utilizadas en acuerdos nacionales e internacionales, las cuales establecen las obligaciones adquiridas por los compradores y vendedores en relación con los gastos, los riesgos y la protección de la carga”.

#### **1.4.11. Termino de negociación Incoterms**

Según (Transeop, 2022) “Los 11 tipos de Incoterms vigentes desde el 1 de enero de 2020 son: EXW, FCA, FAS, FOB, CFR, CIF, CPT, CIP, DPU, DAP, DDP”.

#### **1.4.12. Reglas para cualquier modo o modo de transporte**

Los incoterms más frecuentes y mucho más utilizados en la actualidad son los que se detallan a continuación:

EXW = (Ex Works)

FCA = (Libre transportista)

CPT = (Transporte pagado hasta)

CIP = (Transporte y seguro pagado para)

DAP = (Entregado en el lugar)

DPU = (Entregado en lugar descargado)

DDP = (Entregado con derechos pagados)

#### **1.4.13. Normas para el transporte marítimo y por vías interiores**

Las normas para el transporte marítimo y por vías interiores son la a continuación se detallan;

FAS = Libre al costado del barco

FOB = Gratis a bordo

CFR = Coste y cargo

CIF = Costo, Seguro y Flete

#### **1.4.14. Aranceles Ecuatorianos**

Cuando realizamos importación del exterior se debe considerar varios aranceles que tiene el Ecuador el cual mencionamos a continuación:

**AD-VALOREM** (Arancel Cobrado a las Mercancías) Son los establecidos por la autoridad competente, consistentes en porcentajes según el tipo de mercancía y se aplica sobre la suma del Costo, Seguro y Flete (base imponible de la importación).

**FODINFA** (Fondo de Desarrollo para la Infancia) Se aplica el 0.5% sobre la base imponible de la importación.

**ICE** (Impuesto a los Consumos Especiales) Porcentaje variable según los bienes y servicios que se importen.

**IVA** (Impuesto al Valor Agregado) Corresponde al 12% sobre: Base imponible + ADVALOREM + FODINFA + ICE, según (Masgroup, 2019).

### **1.5. Conclusión del capítulo**

Este capítulo hace referencia a varios elementos como los costos, tributos, importaciones, relacionando con las económicas de la empresa sin dejar a un lado la parte financiera. Se analizaron las NIIF, norma contable, tributaria, arancelarias varios conceptos de procesos, procedimientos y todo lo que implica en un manual para centralizar el problema de esta investigación.

## CAPITULO II

### 2. MARCO METODOLOGICO

El presente capítulo forma un análisis alrededor de la metodología para la realización de esta investigación, con su enfoque más detallado de la técnica de investigación, su tipo y la herramienta utilizada para el análisis de la problemática en la investigación del diseño de un manual de procedimiento para el tratamiento contable y tributario de las importaciones de China.

#### 2.1. Generalidades de Marco Metodológico

De acuerdo con (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Pilar Baptista, 2014) “La investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema” (pág. 4).

Según (Baena Paz, 2017) “Una investigación es por definición general, algo que se busca” (pág. 5).

Como destaca (Arias, 2006) “La metodología del proyecto incluye el tipo o tipos de investigación, las técnicas y los instrumentos que serán utilizados para llevar a cabo la indagación. Es el "cómo" se realizará el estudio para responder al problema planteado” (pág. 110).

Como se ha podido observar de los autores, en la metodología de la investigación es el proceso de identificar, y resolver situaciones de investigación; mediante pasos, pruebas y herramientas que permita realizar las practicas teóricas para tener un enfoque claro de la investigación.

#### 2.2. Enfoque de la Investigación

De acuerdo con (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Pilar Baptista, 2014) indica que; “Los enfoques cuantitativo, cualitativo y mixto constituyen posibles elecciones para enfrentar problemas de investigación y resultan igualmente valiosos. Son, hasta ahora, las mejores formas diseñadas por la humanidad para investigar y generar conocimientos” (pág. 2).

Como destacan (Ñaupas Paitán, Mejía Mejí, Novoa Ramírez, & Villagómez Paucar, 2014) :

En investigación científica se puede hablar también o distinguir tres enfoques de investigación científica referidos a tres enfoques epistemológicos-método- lógicos de hacer investigación: el enfoque cuantitativo propio de las ciencias naturales, que se extendió a las ciencias sociales; el

enfoque cualitativo que surgió en las ciencias sociales como una respuesta diferente de hacer ciencia sin recurrir a los métodos cuantitativos, de las ciencias naturales (pág. 97).

Por otro lado, el enfoque cualitativo es una técnica de recopilación en donde se efectúan los respectivos análisis e interpretaciones de los datos con el propósito de despejar la inquietud y probar o comprobar una determina hipótesis, aquí se suelen utilizar herramientas que permitan el medir los resultados que se obtiene de la información obtenida.

Resumiendo lo citado por los autores, se puede indicar que los métodos más aplicados son cualitativos donde su enfoque es relativo mientras que el enfoque cuantitativo es más objetivo con su información.

Tomando en cuenta los antecedentes, esta investigación está conformada de análisis, control, procesos y contabilización de los costos de importación, por lo que en base a los conceptos citados por los autores se aplicara con un enfoque cualitativo, con el fin de obtener conocimientos descriptivos que aportara a significativamente para definir parámetros, políticas y normas al diseño de un manual de procedimiento contable y tributario de las importaciones de China.

### **2.3. Tipo de Investigación**

#### **Descriptiva**

Como sostiene (Bisquerra, 2009) en su libro Metodología de la Investigación Educativa señala; para los investigadores cuantitativos, la descripción implica principalmente la medición y evaluación de los conceptos o variables de interés, ya sea de forma individual o combinada, sin especificar su interrelación.

Según (Cabezas Mejía, Andrade Naranjo, & Torres Santamaría, 2018) indica que:

La investigación descriptiva se basa en la observación y análisis de la realidad de un fenómeno, con el objetivo de proporcionar un resultado preciso y claro, que permita una interpretación correcta y comprensible para el lector. Su característica fundamental es la capacidad de representar de manera precisa las características del fenómeno en estudio, para lograr un análisis legible y adecuado.

Ante lo indicado se consideró la investigación de tipo descriptiva, ante las particularidades que corresponde a la investigación, donde se determinará la parte tributaria, contables y aduanera que afecta a los resultados, así mismo se buscara la información en las

instalaciones de la empresa y documentos contables que tienen un impacto económico para la empresa Biometrics SA.

#### **2.4. Herramientas de recolección de datos**

Según (Yuni & Urbano, 2006) con respecto a la recolección de datos manifiesta, en síntesis:

Las distorsiones en los datos pueden surgir debido a factores como las características únicas de los sujetos analizados, la inapropiada selección o diseño de los instrumentos utilizados para recolectar datos, la manera en que se lleva a cabo la recolección de información y la forma en que se interpreta dicha información.

Por otro lado, (Stake, 2007) “La recolección de datos considera lo que a continuación se detalla:

##### **La recolección de datos**

- La recogida de datos
- Organización de la recogida de datos
- Acceso y permisos
- La Observación
- Descripción de contextos
- La entrevista
- La revisión de documento (pág. 51)

También (Stake, 2007) señala:

De todas las funciones, la de intérprete y recolector de datos es fundamental. La mayor parte de los investigadores cualitativos de hoy piensan que el conocimiento es algo que se construye, más que algo que se descubre. (pág. 89).

En conclusión, con lo señalado por los autores citados, la recolección de datos está orientado a varias acciones que permita obtener información con una planificación plenamente elaborada, con la finalidad de realizar el proceso y análisis correspondiente dando como resultado información que permita realizar un estudio certero, donde existen muchas herramientas como entrevista, observación entre otros.

## **Encuesta**

Según (Pobea Reyes, 2015)

La encuesta es una técnica de recogida de datos mediante la aplicación de un cuestionario a una muestra de individuos. A través de las encuestas se pueden conocer las opiniones, las actitudes y los comportamientos de los ciudadanos. En una encuesta se realizan una serie de preguntas sobre uno o varios temas a una muestra de personas seleccionadas siguiendo una serie de reglas científicas que hacen que esa muestra sea, en su conjunto, representativa de la población general de la que procede. (pág. 3)

Además, los autores (Lopez Rengifo, y otros, 2021) señalan que:

La encuesta es un instrumento muy utilizado, sobre todo en las investigaciones cualitativas. Ella permite al investigador, contar con información actualizada y especializada del tema que se estudia y su estructura tiene como soporte una serie de preguntas que deben estar elaboradas correctamente, sin saltos secuenciales, es decir, seguir un orden o continuidad ascendente para que la información proporcionada no se aparte de su sentido (pág. 217).

Como referencia con los criterios de los autores y en conclusión La entrevista es un tipo de herramienta de recopilación de datos que se utiliza para acercarse a las personas involucradas, de modo que se pueda obtener información precisa. Hay muchas maneras de realizar la entrevista, y se puede utilizar de diferentes formas en virtud de las necesidades del investigador.

### **2.5. Población**

Según (Arias Gómez, Villasís Keever, & Miranda Novales, 2016) manifiesta:

La población de estudio es un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra, y que cumple con una serie de criterios predeterminados. Es necesario aclarar que cuando se habla de población de estudio, el término no se refiere exclusivamente a seres humanos, sino que también puede corresponder a animales, muestras biológicas, expedientes, hospitales, objetos, familias, organizaciones, etc.; para estos últimos, podría ser más adecuado utilizar un término análogo, como universo de estudio (pág. 202).

Como menciona (López Roldán & Fachelli, 2015) manifiesta:

Los términos infinito o población son sinónimos que se utilizan identificar a un grupo, conjunto o subconjunto de elementos que forman el objeto de distinción y que nos permiten hacer inferencias estadísticas y teóricas. De esta se puede determinar una muestra de

demografía marco o generalidad finito, los cuales se les puede realizar un estudio para ver cómo las personas en un universo hipotético o población objetivo responderían a un evento determinado. Los resultados del estudio pueden extrapolarse a la población en cuestión. (pág. 7)

A manera de conclusión de lo citado por los autores; la población está conformado por un conjunto de términos o variables de investigación, que será referencia para la muestra, donde se hará el cálculo correspondiente para llegar a la muestra referencial, en esta investigación la muestra será el total de población, por ser un universo muy limitado en la empresa que se aplica este estudio de investigación, donde se encuentra conformado del departamento contable y el departamento Gerencial con un total de 5 colaboradores.

## 2.6. Recolección de datos primarios y secundarios

Como se mencionó anteriormente en la presente investigación se tomará la muestra total de la población la cual involucra a 5 colaboradores de la compañía, y se encuentran conformada en los siguientes departamentos y áreas:

Tabla 5. Tabla de colaboradores de Biométricos S.A.

<b>DEP. CONTABLE</b>	<b>COLABORADORES</b>
Compras	1
Contabilidad	2
Importación	1
<b>DEP. GERENCIAL</b>	
Gerencia General	1
<b>TOTAL, COLABORADORES</b>	<b>5</b>

Elaborado: Aquiles Morante Andrade

La selección de estos departamentos fueron el resultado de la observación que se realizó en el proceso de importación, mismos se encuentran ligados el Compras, Contabilidad, Importación y Gerencia General donde todo el equipo de cinco colaboradores está involucrado directamente con las importaciones.

Al momento de realizar la importación toda la información documentaria ingresa a contabilidad, aprobado por compras y gerencia general, dejando solo al departamento de

importación para que gestione a voluntad de ellos y haga la entrega los productos, donde existe retrasos, gastos adicionales y hasta perdidas de productos importados.

De la misma forma analizando los datos secundarios, se verifico la documentación que se genera por las importaciones de la compañía, revisando cada una de las liquidaciones de importación, negociaciones incoterm, revisión de Kardex, aprobación de proformas, liquidación de impuestos arancelarios y formularios 103 y 104 que fueron presentados en el servicio de rentas internas, con su alcance de enero a diciembre del año 2019 y año 2020.

## 2.7. Análisis de los resultados de las Encuestas

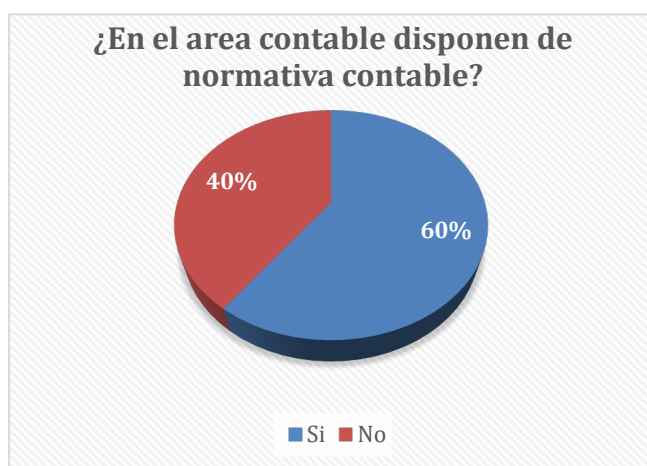
### 1 ¿En el área contable disponen de normativa contable?

Tabla 6. Pregunta 1:

	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	3	60%
No	2	40%
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Elaborado: Aquiles Morante Andrade

Gráfico 3. ¿En el área contable disponen de normativa contable?



Elaborado: Aquiles Morante Andrade

Como resultado de la entrevista podemos observar que 60% indica que, si disponen de una normativa, mientras que el otro 40% indica que no tienen, por lo que se realizó la búsqueda de la normativa que disponían y el resultado fue que solo eran políticas contables desactualizadas.

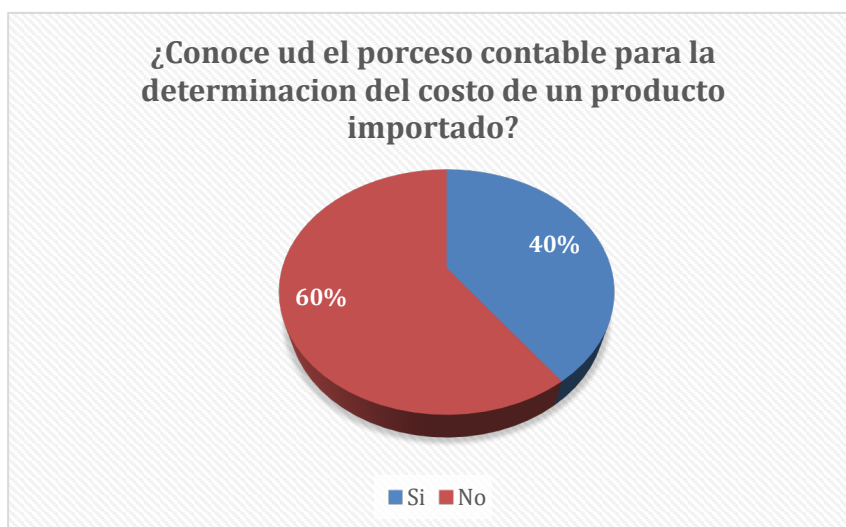
### 2 ¿Conoce usted el proceso contable para la determinación del costo de un producto importado?

Tabla 7. Pregunta 2:

	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	2	40%
No	3	60%
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Elaborado: Aquiles Morante Andrade

Gráfico 4. ¿Conoce Ud. el proceso contable para la determinación del costo de un producto importado?



Elaborado: Aquiles Morante Andrade

La gran mayoría que equivale a un 60% del equipo involucrados con las importaciones, no tienen conocimiento del cual es el proceso para determinar el costo de un producto, por lo que se requiere actualizar las políticas y establecer un manual procedimientos y políticas actualizadas.

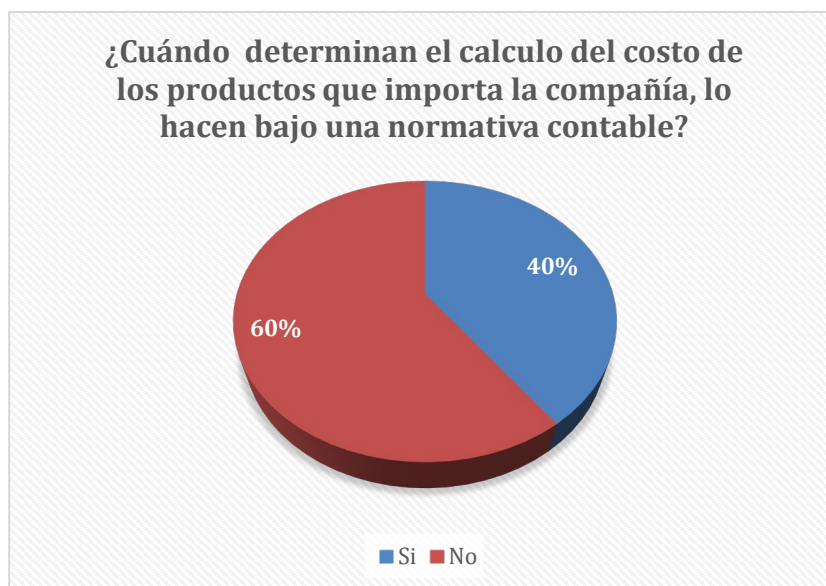
### 3 ¿Cuándo determinan el cálculo del costo de los productos que importa la compañía, lo hacen bajo una normativa contable?

Tabla 8. Pregunta 3:

	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	2	40%
No	3	60%
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Elaborado: Aquiles Morante Andrade

Gráfico 5. ¿Cuándo determinan el cálculo del costo de los productos que importa la compañía, lo hacen bajo una normativa contable?



Elaborado: Aquiles Morante Andrade

Es preocupante que exista un mayor porcentaje (60%) de las personas que desconozcan si existe una normativa, y de cómo aplicar el proceso para la determinación del costo de un producto importado dentro de la compañía, donde no se encontró ninguna normativa para la aplicación y determinación del costo de un producto.

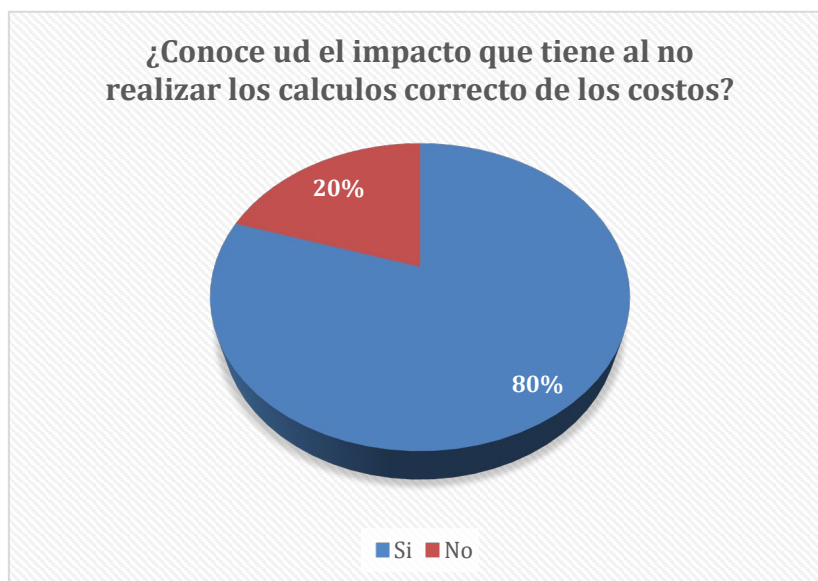
#### 4. ¿Conoce usted el impacto que tiene al no realizar los cálculos correctos de los costos?

Tabla 9. Pregunta 4:

	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	4	80%
No	1	20%
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Elaborado: Aquiles Morante Andrade

Gráfico 6. ¿Conoce Ud. el impacto que tiene al no realizar los cálculos correcto de los costos?



Elaborado: Aquiles Morante Andrade

El 80% de las personas involucradas con el proceso de importación conoce el impacto que tiene al no realizar el cálculo correcto de los costos, pero no han realizado ninguna acción para tomar medidas y evitar que ocurra este suceso, por lo que se necesita un manual de procedimiento con la finalidad de impedir que tengan errores futuros y poder tener una idea clara de cuál es el procedimiento y políticas para aplicar.

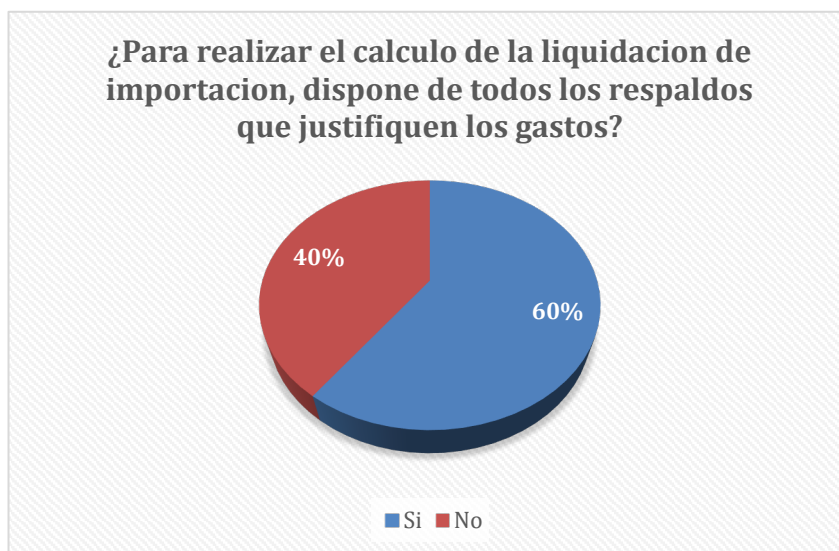
**5. ¿Para realizar el cálculo de la liquidación de importación, dispone de todos los respaldos que justifiquen los gastos?**

Tabla 10. Pregunta 5:

	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	3	60%
No	2	40%
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Elaborado: Aquiles Morante Andrade

Gráfico 7. ¿Para realizar el cálculo de la liquidación de importación, dispone de todos los respaldos que justifiquen los gastos?



Elaborado: Aquiles Morante Andrade

Existe una discrepancia al analizar esta pregunta, por este hecho, de que por un lado contabilidad indica que, si disponen de respaldos siendo el 60% y la diferencia que conforma el equipo que realiza la importación, indican que no disponen de respaldos, se indago más a fondo con la documentación y evidentemente existen gastos como el transporte del exterior y seguro del exterior que no tiene respaldos de documentación.

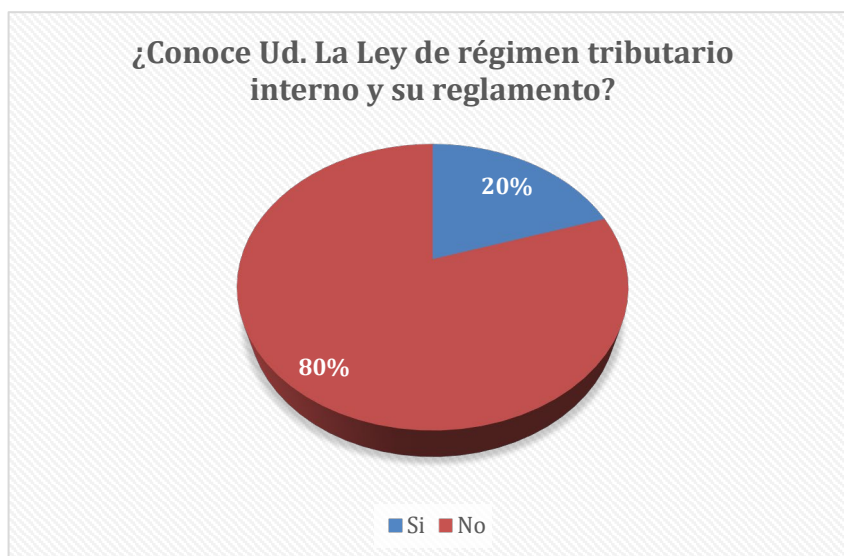
#### 6. ¿Conoce usted la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento?

Tabla 11. Pregunta 6:

	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	1	20%
No	4	80%
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Elaborado: Aquiles Morante Andrade

Gráfico 8. ¿Conoce usted la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento?



Elaborado: Aquiles Morante Andrade

La empresa Biometrics S.A. tiene una ventaja porque el equipo que está involucrado con las importaciones tiene conocimiento del 80% de la normativa, en este caso los funcionarios disponen de capacitaciones previas de esta normativa, por lo que tienen base para la aplicación de los artículos involucrados con las importaciones.

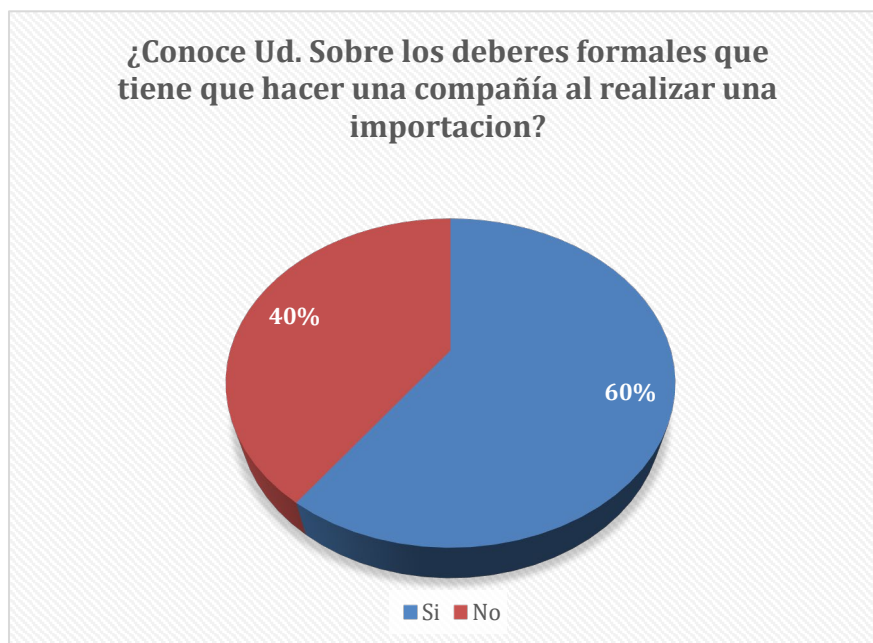
**7. ¿Conoce usted, sobre los deberes formales que tiene que hacer una compañía al realizar una importación?**

Tabla 12. Pregunta 7:

	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	3	60%
No	2	40%
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Elaborado: Aquiles Morante Andrade

Gráfico 9. ¿Conoce usted sobre los deberes formales que tiene que hacer una compañía al realizar una importación?



Elaborado: Aquiles Morante Andrade

Existe un 40% del equipo involucrado en las importaciones, que no conoce las obligaciones que tiene la compañía al momento de realizar una importación.

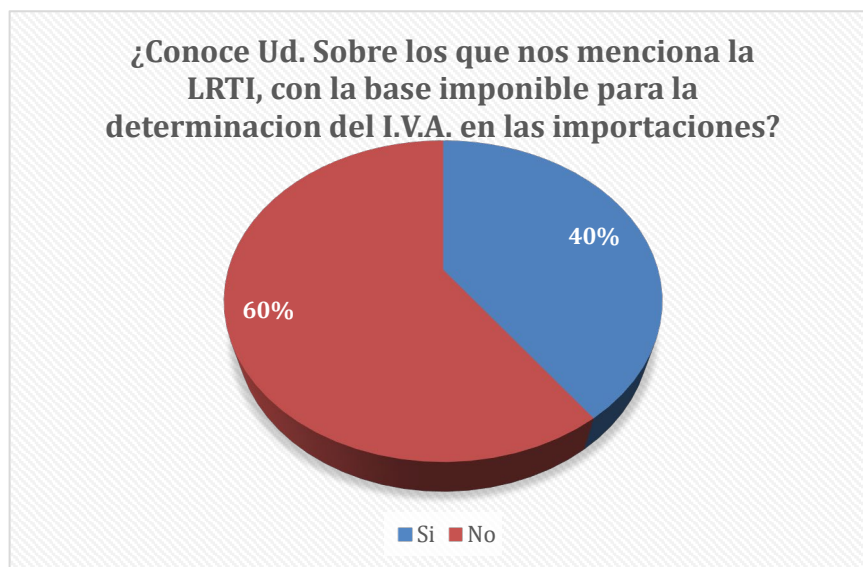
**8. ¿Conoce usted sobre los que nos menciona la LRTI, con la base imponible para la determinación del I.V.A. en las importaciones?**

Tabla 13. Pregunta 8:

	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	2	40%
No	3	60%
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Elaborado: Aquiles Morante Andrade

Gráfico 10. ¿Conoce usted sobre los que nos menciona la LRTI, con la base imponible para la determinación del I.V.A. en las importaciones?



Elaborado: Aquiles Morante Andrade

Como resultado a esta pregunta obtenemos que el 60% desconoce sobre el crédito tributario del IVA de las importaciones, por lo que se realiza una revisión de los formularios que se esté arrastrando en los casilleros correspondiente el crédito tributario de meses anteriores, se obtuvo como resultado que en el año 2022 se encuentra correctamente registrados, y en el periodo del año 2021 existen variaciones, por lo que es primordial establecer una política de comparación entre los departamentos involucrados.

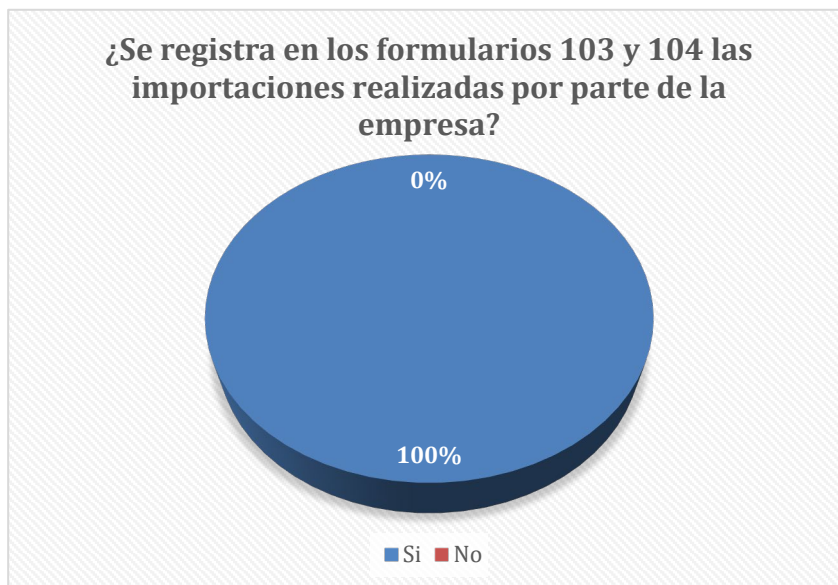
### 9. ¿Se registra en los formularios 103 y 104 las importaciones realizadas por parte de la empresa?

Tabla 14. Pregunta 9:

	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	5	100%
No	0	0%
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Elaborado: Aquiles Morante Andrade

Gráfico 11. ¿Se registra en los formularios 103 y 104 las importaciones realizadas por parte de la empresa?



Elaborado: Aquiles Morante Andrade

Como resultado de este análisis tenemos que el 100% del equipo involucrado con las importaciones, están seguros de que se realiza el registro en los formularios, el cual se hizo una revisión documentaria de los formularios archivados y se constató que los registros estaban realizados.

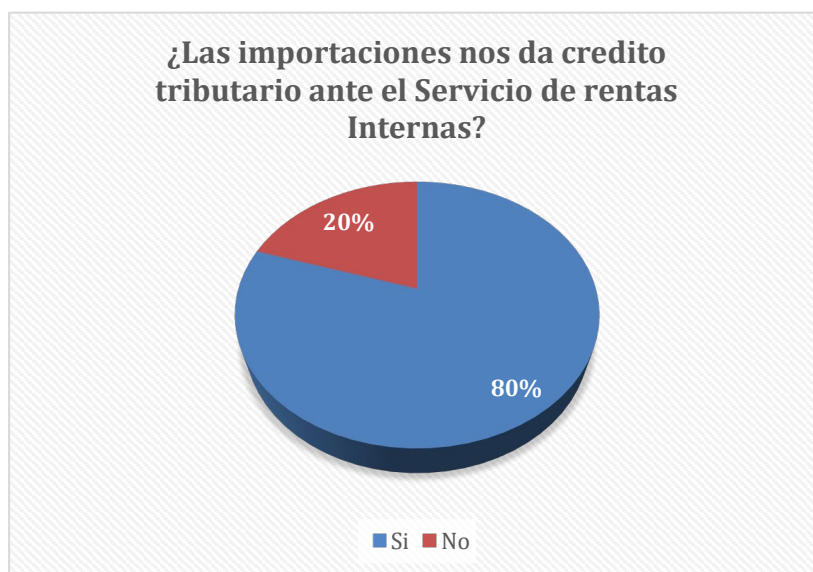
### 10. ¿Las importaciones nos da crédito tributario ante el Servicio de Rentas Internas?

Tabla 15. Pregunta 10:

	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	4	80%
No	1	20%
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Elaborado: Aquiles Morante Andrade

Gráfico 12. ¿Las importaciones nos da crédito tributario ante el Servicio de rentas Internas?



Elaborado: Aquiles Morante Andrade

En base a la respuesta solo el 20% desconoce sobre este crédito tributario de las importaciones, por lo que se hizo una revisión del 2022 si realizaron registros del crédito tributario y en efecto existe los datos registrados en el casillero correspondiente, por lo que con una previa capacitación se lograría llegar a un 100%.

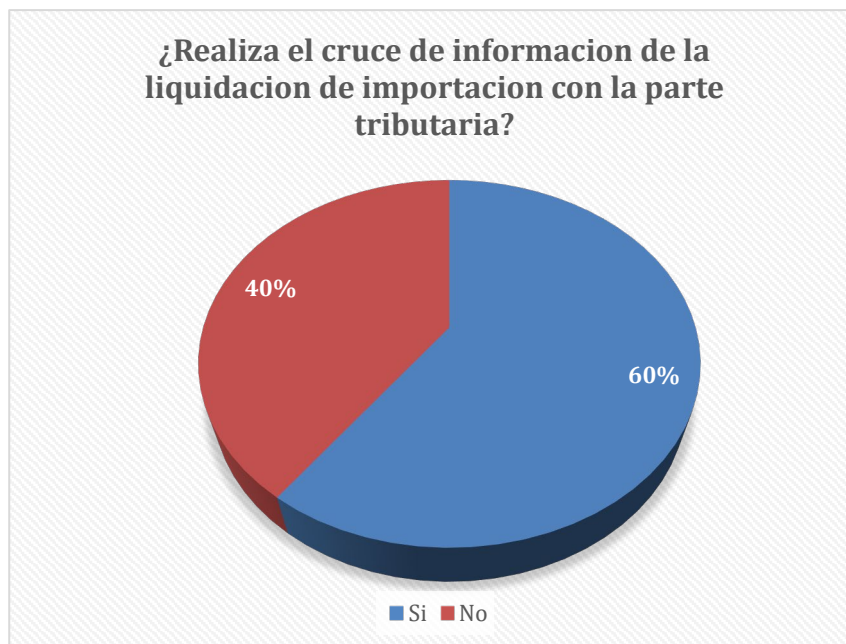
### 11. ¿Realiza el cruce de información de la liquidación de importación con la parte contable y tributaria?

Tabla 16. Pregunta 11:

	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	3	60%
No	2	40%
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Elaborado: Aquiles Morante Andrade

Gráfico 13. ¿Realiza el cruce de información de la liquidación de importación con la parte contable y tributaria?



Elaborado: Aquiles Morante Andrade

La información cruzada entre el departamento es importante, para revisión y comparación de valores, en este caso el 60% del equipo menciona que existe esta comparación de información y que esto ocurre de vez en cuando, por lo que es importante reforzar con una política interna en este proceso.

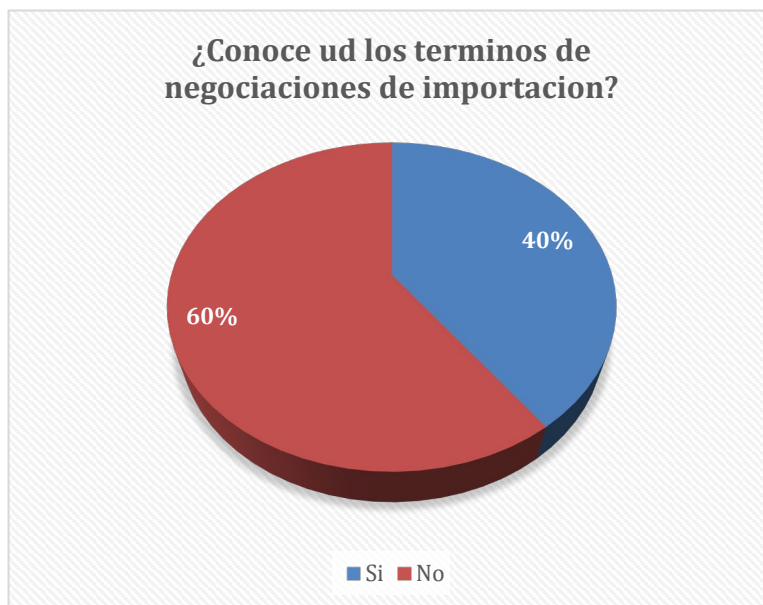
## 12. ¿Conoce usted los términos de negociaciones de importación?

Tabla 17. Pregunta 12:

	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	2	40%
No	3	60%
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Elaborado: Aquiles Morante Andrade

Gráfico 14. ¿Conoce Ud. los términos de negociaciones de importación?



Elaborado: Aquiles Morante Andrade

Los términos de negociación son reconocidos a nivel mundial y debes estar a la mano como conocimiento con el equipo de importación, por lo que en la empresa solo el 60% conoce de estos términos.

### 13. ¿Conoce usted las obligaciones aduaneras?

Tabla 18. Pregunta 13

	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	1	20%
No	4	80%
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Elaborado: Aquiles Morante Andrade

Gráfico 15. ¿Conoce Ud. las obligaciones aduaneras?



Elaborado: Aquiles Morante Andrade

Afectando negativamente el resultado de este análisis, el 80% de los funcionarios involucrados directamente con las importaciones no tienen conocimiento sobre las obligaciones aduanera que tiene la empresa, por lo que realiza la presentación de informe sin ser de utilidad para reportes.

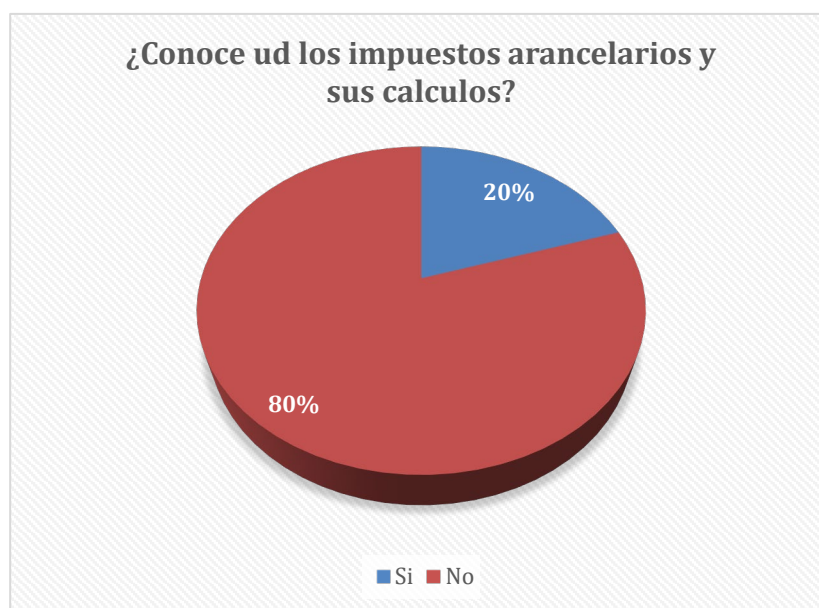
#### 14. ¿Conoce usted los impuestos arancelarios y sus cálculos?

Tabla 19. Pregunta 14:

	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	1	20%
No	4	80%
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Elaborado: Aquiles Morante Andrade

Gráfico 16. ¿Conoce usted los impuestos arancelarios y sus cálculos?



Elaborado: Aquiles Morante Andrade

En base a los resultados, solo el 20% conoce los cálculos para aranceles, los demás del equipo solo se guían por la información entregada por una única persona que tiene el conocimiento de los cálculos.

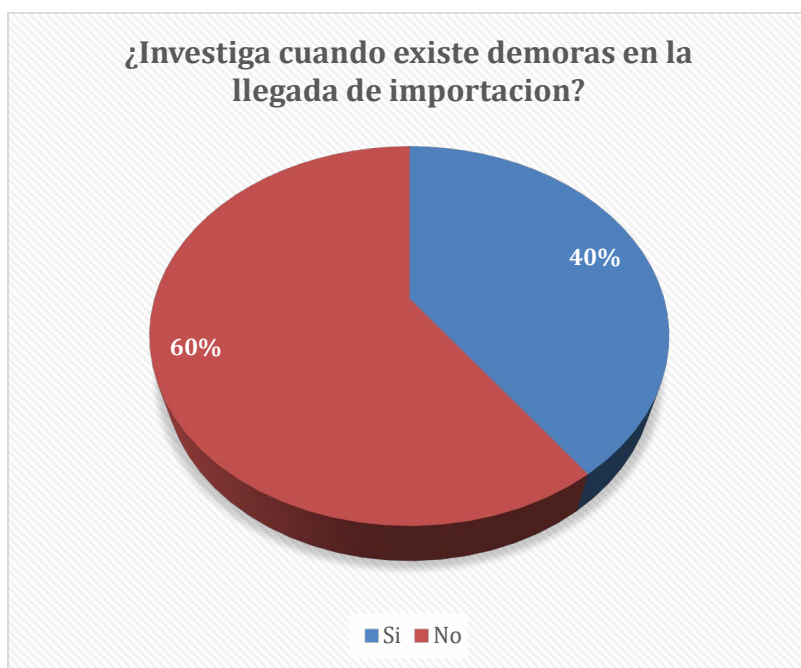
### 15. ¿Investiga cuando existe demoras en la llegada de importación?

Tabla 20. Pregunta 15:

	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	2	40%
No	3	60%
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Elaborado: Aquiles Morante Andrade

Gráfico 17. ¿Investiga cuando existe demoras en la llegada de importación?



Elaborado: Aquiles Morante Andrade

Los funcionarios involucrados con la importación y que están más relacionados como el gerente general y el jefe de importación forman parte del 40% de los que investigan al existir demoras de la importación.

#### 16. ¿Realizan planificación para realizar las importaciones?

Tabla 21. Pregunta 16:

	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	1	20%
No	4	80%
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Elaborado: Aquiles Morante Andrade

Gráfico 18. ¿Realizan planificación para realizar las importaciones?



Elaborado: Aquiles Morante Andrade

Los resultados obtenidos a esta pregunta son muy inquietantes, debido a que no realizan planificaciones basados a 80% de las respuestas, se hizo una búsqueda a fondo de cómo funciona el proceso al realizar una importación y se obtuvo que no hay planificación antes de importar.

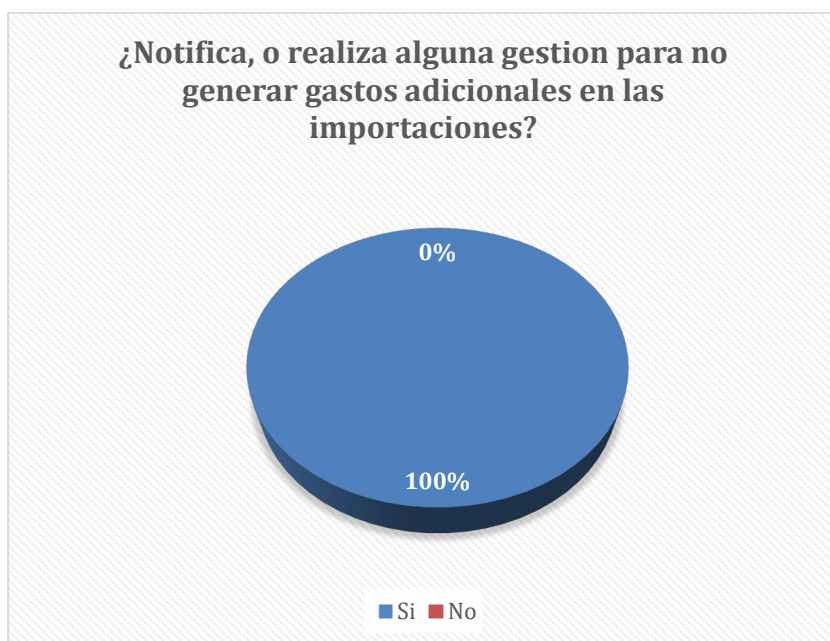
### 17. ¿Notifica, o realiza alguna gestión para no generar gastos adicionales en las importaciones?

Tabla 22. Pregunta 17:

	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	5	100%
No	0	0%
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Elaborado: Aquiles Morante Andrade

Gráfico 19. ¿Notifica, o realiza alguna gestión para no generar gastos adicionales en las importaciones?



Elaborado: Aquiles Morante Andrade

Esta pregunta tiene como resultado del 100% que todo el equipo se notifica si existió un gasto adicional, aunque haciendo una observación más profunda se notifican cuando el gasto ya ocurrió y no es una previsión.

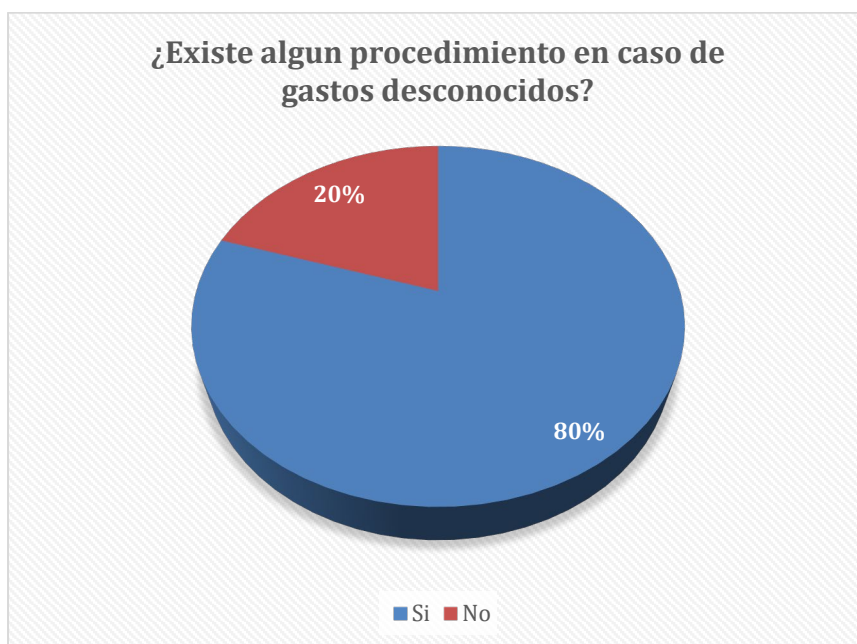
### 18. ¿Existe algún procedimiento en caso de gastos desconocidos?

Tabla 23. Pregunta 18:

	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	4	80%
No	1	20%
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Elaborado: Aquiles Morante Andrade

Gráfico 20. ¿Existe algún procedimiento en caso de gastos desconocidos?



Elaborado: Aquiles Morante Andrade

El 80% indican que no existe un procedimiento en caso de que exista algún gasto desconocido, por lo que se investigó en gerencia algún documento que brinde el procedimiento en caso de gasto desconocidos, y el documento no disponen.

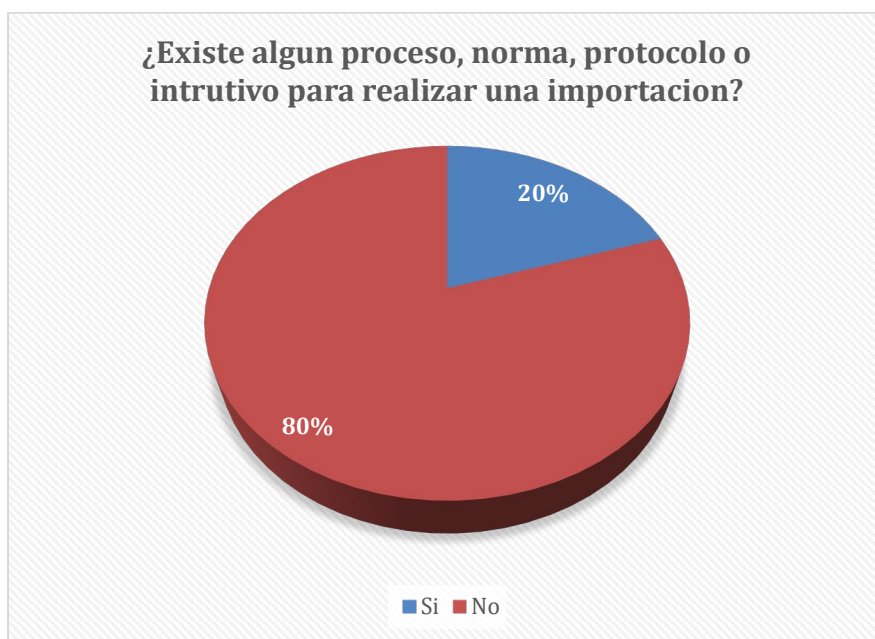
### 19. ¿Existe algún proceso, norma, protocolo o instructivo para realizar una importación?

Tabla 24. Pregunta 19:

	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	1	20%
No	4	80%
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Elaborado: Aquiles Morante Andrade

Gráfico 21. ¿Existe algún proceso, norma, protocolo o instructivo para realizar una importación?



Elaborado: Aquiles Morante Andrade

El 80% del equipo involucrado en las importaciones dieron como respuesta desfavorable al no disponer de un proceso, norma, protocolo o instructivo para realizar una importación, el cual es de gran importancia el diseño de este manual de procedimiento.

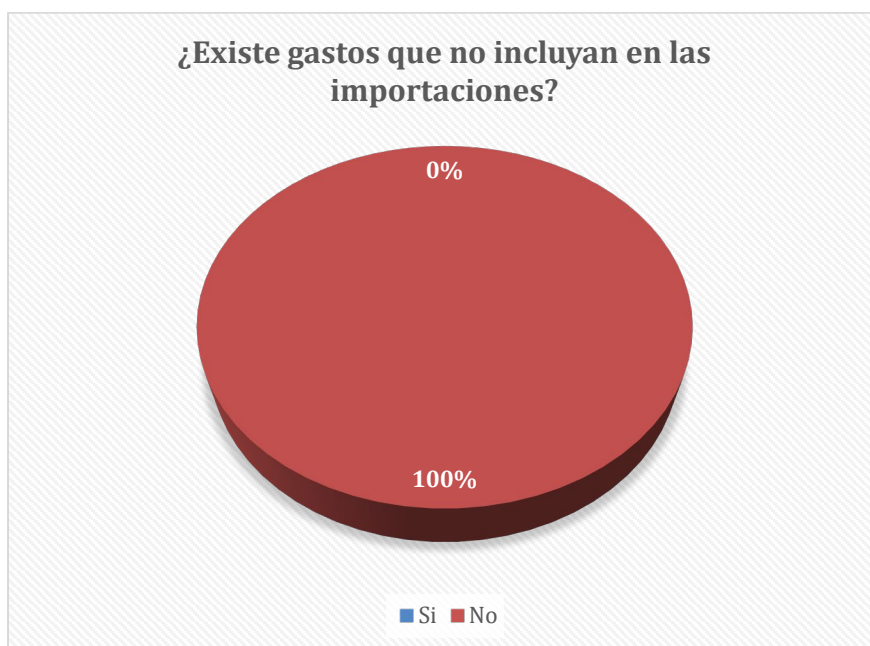
## 20. ¿Existe gastos que no incluyan en las importaciones?

Tabla 25. Pregunta 20:

	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	0	0%
No	5	100%
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Elaborado: Aquiles Morante Andrade

Gráfico 22. ¿Existe gastos que no incluyan en las importaciones?



Elaborado: Aquiles Morante Andrade

El equipo afirma a un 100% que todos los gastos que incurren en una importación han sido registrados en la contabilidad y tomado en cuenta para la presentación de impuestos ante el servicio de rentas internas.

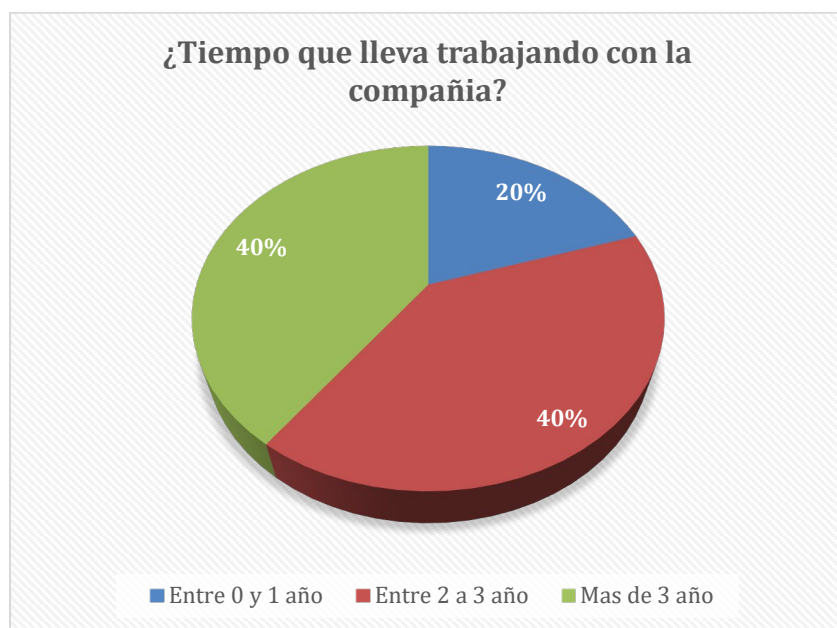
### 21. ¿Tiempo que lleva trabajando con la compañía?

Tabla 26. Pregunta 21:

	Frecuencia	Porcentaje (%)
Entre 0 y 1 año	1	20%
Entre 2 a 3 año	2	40%
Mas de 3 año	2	40%
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Elaborado: Aquiles Morante Andrade

Gráfico 23. ¿Tiempo que lleva trabajando con la compañía?



Elaborado: Aquiles Morante Andrade

Al ver este gráfico podemos indicar que el equipo de trabajo tiene antigüedades superiores a 2 años y han pasado varios procesos de importación en el cual han trabajado juntos.

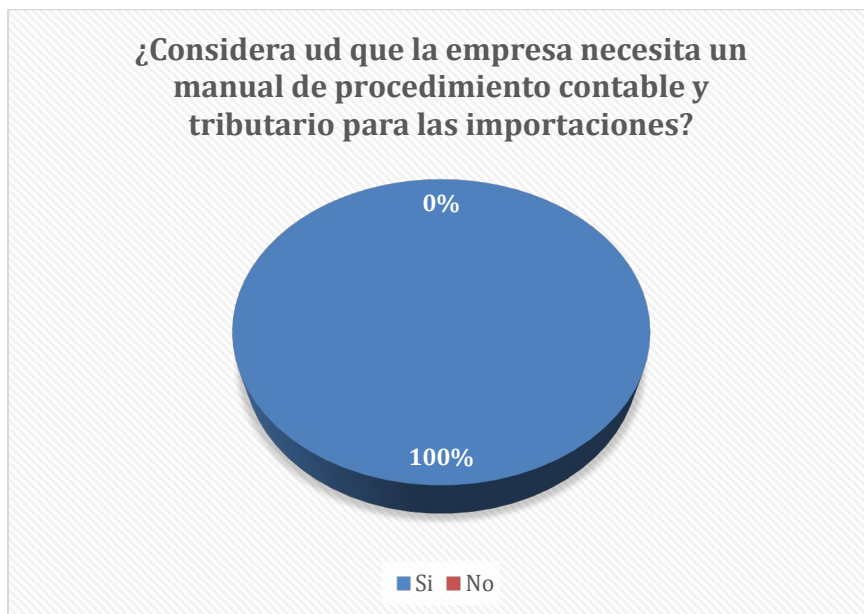
**22. ¿Considera usted que la empresa necesita un manual de procedimiento contable y tributario para las importaciones?**

Tabla 27. Pregunta 22:

	Frecuencia	Porcentaje (%)
Si	5	100%
No	0	0%
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Elaborado: Aquiles Morante Andrade

Gráfico 24. ¿Considera usted que la empresa necesita un manual de procedimiento contable y tributario para las importaciones?



Elaborado: Aquiles Morante Andrade

Todo el equipo de funcionarios involucrados directamente con las importaciones, indican que en la compañía Biometrics S.A. no existe un manual de procedimiento para el tratamiento contable y tributarios de las importaciones provenientes de China, por lo que se tiene como resultado que se necesita dicho manual a un 100%.

### **Conclusión**

La evidencia que se presentó anteriormente demuestra que el equipo que está directamente involucrado con las importaciones, maneja el proceso de importación de manera empírica, no disponen de una norma, políticas, ni procedimiento para realizar el tratamiento contable y tributario de las importaciones, por lo que como efectos futuros tendrán errores en los costos de inventarios entre otros.

Por lo consiguiente, al momento de cambiar una persona que este en este grupo existirá una gran cantidad de errores hasta la adaptación de este nuevo ingreso, esto sucederá al no disponer de una guía o manual en el cual pueda direccionarse.

## CAPITULO III

### 3. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA EMPRESA BIOMETRICS S.A.

#### 3.1. Propuesta

Conforme a los resultados obtenidos en el capítulo II podemos evidenciar que se detectó un sinnúmero de falencias en el proceso de importación relacionadas con los procedimientos, normas y políticas contables que afectan los costos hasta la presentación de los estados financieros. Lo cual tiene como consecuencia la valoración errónea de las importaciones, generando gastos adicionales que encarecen el producto importado por la empresa.

Debido a lo anterior, se buscó mejorar y mejorar la situación del negocio, donde se presenta la propuesta en este capítulo, en la que se modifican los trámites contables y de tramitación fiscal de las importaciones del negocio procedentes de China Se incluye un diseño manual de Biometría S.A.

Es importante mencionar que esta propuesta será un aporte que brindará a la empresa la optimización de sus costos de importación, facilitará y mejorará los procedimientos contables y tributarios; donde tendrá un rendimiento positivo con la situación económica y financiera de la compañía.

Por consiguiente, para diseñar este manual es preciso conocer los objetivos de la compañía, estructura organizacional y los procesos contables y tributarios que se generan en la empresa BIOMETRICS SA.

#### 3.2. Reseña histórica

Biometrics S.A., es una empresa con diez años de experiencia en el mercado ecuatoriano, nace en la ciudad de Guayaquil donde tiene su matriz, en el 2009 abrió sus puertas en la ciudad de Quito donde logra posesionarse de manera considerable y ser el número uno en país en el 2016.

En la actualidad Biometrics comercializa su propio software el cual controla la asistencia y control del personal en la empresas, lo cual se puede determinar como el producto estrella de esta empresa, dentro de todo el país ha logrado a captar muchos clientes con lo cual se ha posicionado en el mercado lo cuales se han beneficiado de la calidad, servicio y garantía de nuestra compañía, clientes super importantes como: Super Paco, Ciudad Celeste,

administradora de fondos Génesis, BIC, lo que se resalta es que se acaparado comercializar en la veinte y cuatro provincias del Ecuador.

### **3.2.1. Misión**

Proporcionar soluciones empresariales para la gestión del tiempo y acceso con tecnología biométrica, software avanzado y servicios de calidad excepcional a un precio competitivo en Ecuador.

### **3.2.2. Visión**

Nuestro objetivo es convertirnos en el negocio líder en Ecuador en relojes biométricos para el control de asistencia y acceso y en software de control de asistencia de personal y nóminas en el año 2022. Nos esforzamos por conseguir el máximo reconocimiento y una posición de liderazgo en el mercado.

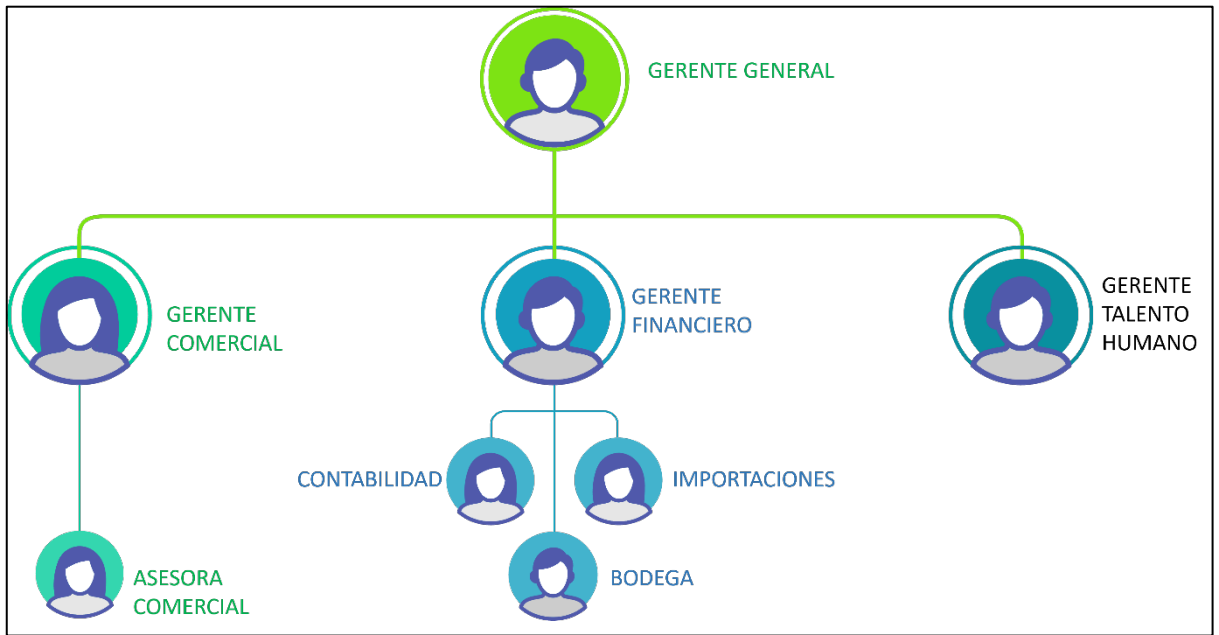
### **3.2.3. Tipo de empresa**

Biometrics S.A., es una empresa del sector privado, por lo que está sujeta a las normas de la legislación fiscal interna, donde está calificada como microempresa en 2020 y como régimen fiscal RIMPE en 2022, incluso bajo el control de la Superintendencia de Compañías.

### **3.2.4. Organigrama Estructural**

El organigrama muestra una perspectiva grafica de cómo se encuentra conformada la compañía, donde se puede ver si existiera alguna toma de decisiones, como seria el camino para llegar a la persona correcta.

Figura 2. Estructura Organizacional



Elaborado: Aquiles Morante Andrade

**3.3. Manual de Procedimiento**

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL  
TRATAMIENTO CONTABLE Y TRIBUTARIO DE  
LAS IMPORTACIONES PROVENIENTES DE  
CHINA.**



Elaborado por:

**Aquiles R. Morante Andrade**



**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS  
PARA EL TRATAMIENTO CONTABLE Y  
TRIBUTARIO DE LAS IMPORTACIONES  
PROVENIENTE DESDE CHINA PARA  
LA EMPRESA BIOMETRICS S.A.**

Departamento de Contabilidad

Fecha: agosto 2022 Versión: 1

Elaborado por: Aquiles Morante

## **Introducción**

El diseño de un manual de procedimientos para el tratamiento contable y fiscal de las importaciones de China tiene el propósito de proporcionar una guía detallada y precisa para garantizar la eficiencia de las operaciones y actividades de una empresa. La información presentada en términos contables está organizada, detallada y secuenciada para posibilitar el buen desarrollo de las actividades de los departamentos de contabilidad, fiscalidad e importación.

Esta herramienta proporcionará información la cual ayudará a planificar y organizar las diferentes actividades en los departamentos de contabilidad, impuestos e importaciones. Muestra lo que debe hacerse en un orden específico, para que todo funcione sin problemas.

Este documento está siempre sujeto a ser actualizado, ya que los procedimientos que se siguen pueden variar dependiendo de las leyes y reglamentos vigentes.

Los procedimientos que contendrá esta herramienta le ayudarán a alcanzar los objetivos al Biometrics S.A., bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estos estándares son claros y fáciles de entender, con el propósito de garantizar y asegurar que los registros contables y tributarios se efectúen de manera correcta.

## **Objetivo**

Elaborar el manual de procedimientos para la importación de productos desde China considerando la normativa contable y tributaria.

## **Justificación**

La importancia primordial de este manual de procedimientos, es diseñar de manera óptima el funcionamiento de las importaciones en la empresa Biometrics S.A., con una finalidad de mantener adecuadamente ordenada la información contable, de esta manera se une y simplifica cada uno de los procedimientos que internamente llevan a cabo, brindando información a los involucrados a conocer de manera oportuna las novedades, responsabilidades de cada uno de los colaboradores evitando la duplicidad de funciones, tiempo, costos y esfuerzos.

## **Alcance**

El presente manual de procedimientos se diversifica para varios departamentos, dando un alcance a las áreas de ventas y administrativas de la compañía, porque tienen una relación en su funcionamiento operativo, así también atrae otros usuarios como accionistas, auditores, acreedores, empleados y público en general, que necesite adentrarse a descubrir sobre el manual de procedimientos para el tratamiento contable y tributario de las importaciones proveniente desde china

## **Disposiciones generales**

1. El manual de procedimiento tiene una visión amplia de las actividades que realiza internamente la compañía, dentro del departamento contable, tributario y financiero.
2. Fundamenta los procedimientos bajo conceptos establecidos para sus involucrados.
3. Brinda uniformidad en las operaciones de la empresa, unificando los procedimientos.
4. Estandariza las actividades contable y tributarias en un solo método de trabajo.
5. Es efectiva al desarrollar las actividades de la empresa permitiendo conocer la información oportuna.
6. Establece delimitaciones de las funciones y responsabilidad de los colaboradores.
7. Extingue posibilidad de que existan duplicidad de procedimientos.
8. Forma parte de capacitación de nuevos personales.
9. Simplifica trabajos, documentaciones y brinda veracidad de la información.

10. Reduce costos de capacitaciones con la lectura de este manual

### **Normas generales sobre el uso del manual**

Para el uso de este manual de procedimiento para el tratamiento contable y tributario de las importaciones proveniente desde China como marco normativo en la empresa Biometrics S.A. de presenta las siguientes normas:

1. Este manual se usará como norma interna en la compañía Biometrics S.A. con plena aprobación de la Junta Directiva.
2. En caso de que exista aprobación por la junta directiva, se hará la entrega de un original a la Junta de la empresa Biometrics S.A.
3. Se presentará mediante correo electrónico en los departamentos involucrados
4. El manual será de uso obligatorio en el departamento contable de la empresa
5. Es responsabilidad del Contador la actualización de este manual, con previa autorización de la Junta Directiva de la compañía
6. En caso de cambios de políticas o actualizaciones de normativas, este manual deberá ser actualizado por el departamento contable de la empresa Biometrics S.A.
7. En caso de existir aplicación de este manual, todo el control y supervisión recaen sobre la junta directiva.








### **Metodología**

En 2014, la empresa BIOMETRICS S.A. implementó las NIIF para Pymes, lo que generó un conjunto limitado de políticas que ya no son aplicables a la empresa actual. Estas políticas no tenían una gran importancia financiera y económica para la compañía. Por lo tanto, el diseño del presente manual de procedimientos será de gran ayuda para la empresa en el futuro, ya que optimiza una parte fundamental de los costos. Este manual permitirá a los usuarios, como auditores y gerentes, comprender los hechos contables bajo las NIIF para Pymes y determinar la situación financiera y económica de la empresa BIOMETRICS S.A. de manera oportuna.

El manual comienza explicando las normas internacionales aplicables a la actividad económica de la empresa, incluyendo los apartados más destacados de la normativa, y exhibe los procesos a través de flujogramas para facilitar la comprensión.

## Símbolos de flujograma

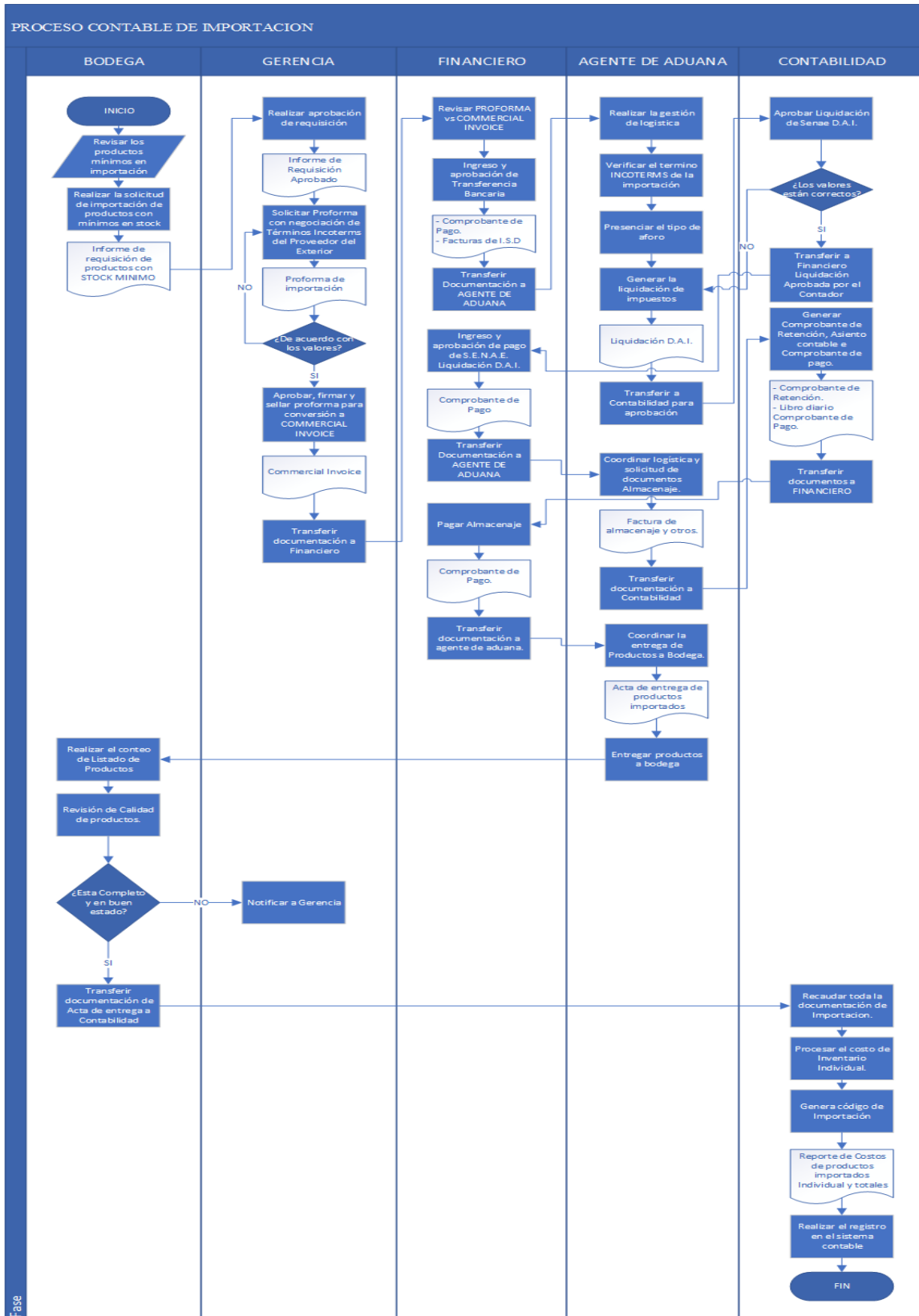
Figura 3. Símbolos de diagramas de flujo

Símbolo	Nombre	Descripción
	Inicio/Fin	El símbolo de terminación marca el punto inicial o final del sistema. Por lo general, contiene la palabra "Inicio" o "Fin".
	Símbolo de Acción o Proceso	Un rectángulo solo puede representar un solo paso dentro de un proceso ("agregar dos tazas de harina"), o un subproceso completo ("hacer pan") dentro de un proceso más grande.
	Símbolo de Decisión o Ramificación	Un punto de decisión o ramificación. Las líneas que representan diferentes decisiones surgen de diferentes puntos del diamante.
	Símbolo del Documento Impreso	Un documento o informe impreso.
	Símbolo de Fusión	Indica un paso en el que dos o más sablistas o subprocesos se convierten en uno.
	Almacenamiento de Datos o Símbolo de Datos Almacenados	Indica un paso donde se almacenan los datos.
	Símbolo del Conector	Indica que el flujo continúa donde se ha colocado un símbolo idéntico (que contiene la misma letra).

Fuente: (SmartDraw LLC, 2022)

# Flujograma

Figura 4. Símbolos de diagramas de flujo



Elaborado: Aquiles Morante Andrade

## **Proceso contable de las importaciones**

En este apartado se presenta el proceso contable de las importaciones donde se terminará las actividades a realizar al momento de realizar la importación de un producto.

### **Objetivo**

Determinar el proceso de importación y los costos del producto de la empresa Biometrics S.A.

### **Políticas**

1. La empresa establecerá pautas que se deberán cumplir
2. Todas las políticas generadas deberán estar bajo los principios contables y las normas internacionales
3. Se realizará la presentación correcta de la política, evitando diferentes interpretaciones.
4. Cualquier cambio de una práctica o política contable será retroactivo en caso de que la norma lo exige.
5. Los reportes e información deben ser notables para la toma de decisiones de los interesados.
6. Los reportes e información deben presentado de forma fiable y veraz.
7. Toda registro contable y reporte deberá contener una copia de su respaldo
8. Las liquidaciones de importación estarán justificadas con un documento tributario, aduanero.
9. Contabilidad tendrá la obligación de calcular las liquidaciones de importación previa verificación de stock.
10. El departamento contable deberá transferir las liquidaciones con un máximo de 24 horas de haber llegado los informes con la revisión de stock.
11. Los informes deben ser comparados con los mayores contables.
12. Las liquidaciones calculadas para la determinación del costo deben estar firmadas por contabilidad
13. Los documentos de requisición emitidos a jefe de importación para cotizar e importar deberán estar debidamente firmados

### **Actividades**

Inicia obteniendo información con la cantidad de cada uno de los productos con la fórmula de rotación de inventario, donde determina la cantidad de productos que se deben


adquirir, esto es una vez aprobado este informe financiero por parte de la gerencia, lo cual dan los siguientes pasos:

1. Contabilidad – Inventario realizara la revisión de stock mínimos de productos.
2. Enviara informe de requisición de productos que se encuentren en la cantidad mínima.
3. Gerencia aprobara el informe de requisición, donde la gerencia procede a solicitar la proforma del proveedor del exterior.
4. La gerencia aprueba la proforma, comparando los precios de la última compra.
5. Una vez aprobada la proforma se solicita la factura o COMMERCIAL INVOICE.
6. Firma y sella el documento COMMERCIAL INVOICE.
7. Financiero realiza el pago de la factura, donde notifica al agente de aduana.
8. El agente de aduana gestiona la logística, documentación y genera la liquidación de SENAE.
9. El agente de aduana coordina juntamente con tributario y contabilidad para la generación de retención y pagos de los documentos.
10. El agente de aduana realiza cálculos de los impuestos solicitados por la SENAE y envía para el pago a financiero.
11. En caso de gastos incurridos por la importación, el agente de aduana envía la documentación a contabilidad y donde realiza la retención y coordina el pago.
12. Contabilidad - Financiero genera la transferencia cancelando la liquidación del SENAE y otros gastos.
13. Contabilidad determinara el costo, aplicando todos los gastos incurridos desde la recepción de Commercial Invoice, hasta el almacenaje del inventario en las bodegas de la compañía.
14. Generar el grupo de gastos de importación incurridos, excepto las comisiones bancarias que corresponden a gastos no operativos.
15. Contabilidad genera un código de importación con la liquidación de SENAE.
16. Contabilidad registra la importación en el sistema contable con los costos finales ya determinados por un reporte de Costos unitarios y totales.

Documentación requerida

Libro diario con Código de importación

Gráfico 25. Extracto de Asiento contable



Biometrics  
 Usuario: ARMA  
 Fecha de impresion: 02/09/2022

**Asiento Contable**

Fecha: 02/08/2022  
 Código: CTO 202208000001  
 Detalle: IMPORTACION MES DE ENERO 2022 - Proveedor: "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX"  
 Código: 2202752

**Detalle del Asiento**

Codigo	Cuenta	Debe	Debe	Centro de Costo
				2202752
				2202752
				2202752

Aprobado por: \_\_\_\_\_

Elaborado por: \_\_\_\_\_

Revisado por: \_\_\_\_\_

Elaborado: Aquiles Morante Andrade

Copia de Factura del Exterior

Gráfico 26. Factura del Exterior

**Invoice**

Bill To: [Redacted]

Ship To: [Redacted]

Invoice No: [Redacted]

Date: 2022/1/19

SK Item	PCUPN	LOGSO	Description	QTY	Parame Value	Amount
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	Shipping: 8" LED Color Touch Screen Para Capacity: 6,000x1,000 Resolution: 1920x1080 Panel: 10.4" (26.7cm) Transmission Capacity: 200,000 Memory: 16GB (RAM) / 64GB (SSD) Communication: TCP/IP, RS485 AC Adapter: 24V DC, 5A Operating Temperature: 0 ~ 40 °C Operating Humidity: 30%~90% Standard Functions: ID Card, ADMS, TD Input, DSC Camera, 8 Digit, 40, Record Query, Holdkey, Access Levels, Groups, Anti-Passback, Holdkey, Tamper Switch, Alarm, Multiple Verity Mode Access Control Interface: Lock, Sensor, Alarm, Exit Button, Aux Input/Output OS: Linux Ubuntu 18.04 Software: JMS/AccessControlSecurity	1	USD	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	Facial Recognition and Thermal Imaging Terminal with Mask Detection Detection Time: 0.2s Measurement Distance: 0.2m ~ 1.0m Para Capacity: 6,000x1,000 Resolution: 1920x1080 Panel: 10.4" (26.7cm) Transmission Capacity: 200,000 Memory: 16GB (RAM) / 64GB (SSD) Communication: TCP/IP, RS485 AC Adapter: 24V DC, 5A Operating Temperature: 0 ~ 40 °C Operating Humidity: 30%~90% Standard Functions: ADMS, TD Input, DSC Camera, 8 Digit, 40, Record Query, Holdkey, Access Levels, Groups, Anti-Passback, Holdkey, Tamper Switch, Alarm, Multiple Verity Mode Access Control Interface: Lock, Sensor, Alarm, Exit Button, Aux Input/Output OS: Linux Ubuntu 18.04 Software: JMS/AccessControlSecurity	1	USD	[Redacted]
Subtotal (USD)						[Redacted]
Bank Commission (USD)						[Redacted]
Out-bound DEXC letter in Colon Price (USD)						[Redacted]
Shipping by DHL (USD)						[Redacted]
Total (USD)						[Redacted]

Shipping Term: CIF  
 Payment Term: Total order is paid by 100% TT in advance before delivery in Colon Price Zone.  
 Swift Code / Correo Swift: AUMC20PANX  
 Bank Information: AUMC Bank Corporation  
 A/C No of Beneficiary: [Redacted]  
 Beneficiary: [Redacted]  
 Bank Country: MD  
 Beneficiary Address: [Redacted]  
 Intermediary Bank: [Redacted]  
 Swift Code / Correo Swift: [Redacted]  
 A/C No: [Redacted]

Note: Special order requires the customer make pre-arrangement for return allowed on special orders.  
 All quantities and prices are subject to change without notice and without subject to an approval from factory.  
 For and on behalf of [Redacted]

Elaborado: Aquiles Morante Andrade

## Comprobante de egreso



Gráfico 27. Comprobante de Egreso

		Biometrics Usuario: ARMA Fecha de impresion: 02/09/2022			
<b>Comprobante de Egreso # 202204000004 Contable</b>					
<b>Fecha emision:</b> 02/08/2022 <b>Cuenta:</b> Banco Pordubanco <b>Cheque/ ND:</b> 0000555 <b>Valor:</b> XXXX <b>Código:</b> CTO 202208000001 <b>Detalle:</b> IMPORTACION MES DE ENERO 2022 - Proveedor: "XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX" <b>Codigo:</b> 2202752					
<b>Detalle del Asiento</b>					
Codigo	Cuenta	Debe	Debe	Centro de Costo	
				2202752	
				2202752	
				2202752	
_____ Aprobado por:		_____ Elaborado por:		_____ Recibido por:	

Elaborado: Aquiles Morante Andrade

## Comprobante de retención

Gráfico 28. Comprobante de Retencion Electronica

		R.U.C.: 1792394813001 COMPROBANTE DE RETENCIÓN No. 001001000000013 NÚMERO DE AUTORIZACION 1509202207179239481300120010010000000130000001311 FECHA Y HORA DE AUTORIZACION: 2022-09-15T16:10:30-05:00 AMBIENTE : PRODUCCION EMISIÓN : NORMAL CLAVE DE ACCESO  150920207179239481300120010010000000130000001311						
ATIEMPOACCESS CONTROLES Y ACCESOS SA Dir. Matriz: AMBATO OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI <b>AGENTE DE RETENCION</b> <b>RES. N°. NAC-DNCRASC20-00000001</b>								
Razon Social / Nombres y Apellidos.: xxxxxxxxxxxx Fecha Emisión.: 15 de AGOSTO del 2022 RUC/CL.: XXXXXXXX								
Comprobante	Número	Fecha Emisión	Ejercicio Fiscal	Base Imponible para la Renta	Cod Sri	Impuesto	Porcentaje Retención	Valor Retenido
FACTURA	001001000001222	15 / 8 / 2021	2022	1100.00	312	RENTA	17.50	17.50
TOTAL								17.50
Información Adicional Dirección: CARCELEN Teléfono: 0986490304 Email: armorante92@gmail.com								

Elaborado: Aquiles Morante Andrade

## Liquidación de importación

Gráfico 29. Formato de Liquidacion de Importacion

20/11/20X2		DATOS DAI															
<b>INGRESO INVENTARIO</b>		FOB	4.632,97														
		(+)FLETE:	850,00														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>COSTO TOTAL</th> <th>COSTO UNITARIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>652,23</td> <td>652,23</td> </tr> <tr> <td>1.585,59</td> <td>792,80</td> </tr> <tr> <td>1.343,89</td> <td>22,40</td> </tr> <tr> <td>1.515,44</td> <td>25,26</td> </tr> <tr> <td>1.685,84</td> <td>11,71</td> </tr> <tr> <td>6.783,01</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		COSTO TOTAL	COSTO UNITARIO	652,23	652,23	1.585,59	792,80	1.343,89	22,40	1.515,44	25,26	1.685,84	11,71	6.783,01		(+)SEGURO	54,83
		COSTO TOTAL	COSTO UNITARIO														
652,23	652,23																
1.585,59	792,80																
1.343,89	22,40																
1.515,44	25,26																
1.685,84	11,71																
6.783,01																	
		(=) CIF	5.537,80														
		ADVALOREM	790,77														
		0,5% FODINFA	27,68														
		BASE IVA	6.356,26														
		IVA	762,75														
		A PAGAR ADUANA	1.581,21														

DATO FORM 104  
CASILLERO CAS 504  
PRODUCTO 12%

FORMULARIO 103	
CONVENIO DOBLE TRIBUTACION	412
SIN CONVENIO	423
PARASISO FISCAL O REG PFEFE	433

NO VA EN EL ATS

### BIOMETRICS SA IMPORTACION -20X1-ACW-025

#### LIQUIDACION TECNICA DE IMPORTACION

#### DATOS DE LA DOCUMENTACION DATOS DE LA FACTURA DEL PROVEEDOR

PROVEEDOR		FECHA FACTURA:		lo que pagan								(+) C. LOCALES
COD PROV	CANT	DETALLE	V. UNI	V. TOTAL	FACTOR	TRANS P	V. TOTAL	FLETE	SEGURO	AD VALOREM	FODINFA	
							290,00	850,00	54,83			426,75
80043	1	Producto A	423,97	423,97	0,10	28,31	452,28	82,98	5,35	67,84	2,12	41,66
98557	2	Producto B	515,34	1.030,68	0,24	68,82	1.099,50	201,72	13,01	164,93	5,15	101,28
806	60	Producto C	14,56	873,56	0,20	58,33	931,90	170,97	11,03	139,78	4,37	85,84
803	60	Producto D	16,42	985,08	0,23	65,78	1.050,86	192,80	12,44	157,63	4,93	96,80
83308	144	Producto E	7,15	1.029,67	0,24	68,76	1.098,43	201,53	13,00	260,59	11,12	101,18
	267			4.342,97	1,00	290,00	4.632,97	850,00	54,83	790,77	27,68	426,75
							1.194,83	COSTO IMPORTACION				

#### DATOS DE DOCUMENTACION LOCAL

FECHA	PROVEEDOR	FACT	DETALLE	BASE 0%	BASE 12%	IVA 12%
6/11/2017	RIOS CAMPOVERDE JOFRE	001-001-4021	CONSOLIDACION		133,00	15,96
7/11/2017	ALARCON FLABIO	005-001-9072	AGENTE AFIANZADO		187,50	22,50
7/11/2017	CASTRO JORDAN	001-001-213335	ALMACENAJE		61,25	7,35
7/11/2017	LÓPEZ PABLO	001-001-00734	MOVILIZACION DE CARGA		45,00	5,40
					426,75	51,21

Elaborado

Contabilizado

DATO FORM 104  
CASILLERO 500  
PRODUCTO 12%  
ATS  
FORM 104

Elaborado: Aquiles Morante Andrade

## **Proceso aduanero de importación**

En este apartado se presenta el proceso aduanero de las importaciones donde se terminará las actividades a realizar al momento de realizar la importación del inventario.

### **Objetivo**

Determinar la operatividad interna de la empresa Biometrics S.A., que permitirá mejorar la eficiencia y reducción de costos de importación.

### **Políticas**

1. La empresa establecerá pautas que se deberán cumplir con el equipo aduanero.
2. Todas las políticas generadas deberán estar bajo los principios aduaneros o Incoterm.
3. Se seguirá las indicaciones de las políticas establecidas, donde será la base de las actividades en los departamentos aduaneros.
4. Se realizará la presentación correcta de la política, evitando diferentes interpretaciones.
5. El equipo aduanero tendrá la obligación de notificar a contabilidad los cambios normativos aduaneros
6. El personal de aduana debe notificar anticipadamente el tipo de transporte más apto para importar.
7. Los reportes e información deben ser notables para la toma de decisiones de los interesados en el cálculo de impuestos arancelarios.
8. Los reportes e información deben ser presentado de forma fiable y veraz.
9. Departamento de aduana tiene la obligación de presentar la documentación a contabilidad dentro de 6 horas.
10. Los documentos entregados a contabilidad deberán ser firmados por el jefe de importación.

### **Actividades**

En una compañía una de las primeras instancias es la determinación del proveedor, la responsable de cubrir la oferta que necesita la empresa Biometrics S.A., y como empresa ya constituida y registrada en el Registro Único del contribuyente y en el Portal de Ecuapass se

tomara esto como punto la logística de importación (Productos Informáticos) de la empresa está conformada en los siguientes pasos:

1. Negociación de las condiciones y términos, tomando como referencia los incoterms, adicional con precios y otras negociaciones intermedias.
2. Una vez aprobada la proforma por Gerencia, se procede a firmar y entregar respaldos al proveedor,
3. Con el agente de aduana se procede a ingresar la información al ECUAPASS detalles como el COMMERCIAL INVOICE, Embarque, origen de importación, seguro de mercadería y otros requerimientos si requiere el SENA E.
4. Una vez aprobado por el SENA E la información, se recepta el tipo de aforo y el pago de la liquidación, caso contrario rehacer la información.
5. Una vez cancelado la liquidación aduanera, realizan el aforo; este aforo puede ser físico, documental o automático.
6. Si no existiera ninguna novedad, se registra la salida con autorización previa.
7. Pago de almacenaje y el transporte.

## Documentación

### Declaración aduanera de importación (DAI)

Gráfico 30. Declaracion aduanera de importacion

Orden: 2202752

Pedido: 3096033651



#### REPÚBLICA DEL ECUADOR DECLARACIÓN ADUANERA DE IMPORTACIÓN (PRELIQUIDACIÓN)

<b>Número de DAI:</b>	
-----------------------	--

#### Información General

Código de Distrito:	(055) QUITO	Código de Régimen:	(10) IMPORTACION A CONSUMO
Tipo de Despacho:	(0) DESPACHO NORMAL	Número de Despacho:	
Tipo de Pago:	(A) PAGO NORMAL	Fecha de Aceptación:	

#### Información de Importador

Nombre:	BIOMETRICS S.A.	Teléfono:	2XXXXXXX
Dirección:	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		
No. documento:	XXXXXXXXXX001	Ciudad:	DISTRITO METROPOLITANO DE
CIIU:	(9993) OTROS		

#### Información del declarante

Código del declarante:	01777857	No. documento declarante:	179XXXXXX0001
Nombre del declarante:	XXXXXXXXXX		
Dirección del declarante:	YXXXXXXXX		

#### Información de carga

País de Procedencia:	(PA) PAXXA	Codigo de Endoso:	(00) SIN ENDOSE - DOC DE IDE
Documento de Transporte:		Número de Carga:	
Beneficiario del Giro:	BIOMETRICS S.A.		

#### Totales

Fob:	10,989.00	Flete:	0.00
Seguro:	116.64	Ajustes:	0.00
Otros ajustes:	675.00	Valor en aduana:	11,105.64
Items declarados:	2	Peso neto (kilos):	57.500
Cantidad de Unidades Físicas:	40.000	Cantidad de Unidades Comerciales:	40.000
Total en tributos:	1,479.64		

**Tributo de declaración de importación**

Código de tributo	Monto de tributo	Valor de liberación	Cantidad a pagar
01 Arancel Advalorem	0.000	0.000	0.000
02 Arancel Específico	0.000	0.000	0.000
03 Antidumping	0.000	0.000	0.000
04 Fondinfa	58.900	0.000	58.900
05 ICE Advalorem	0.000	0.000	0.000
06 ICE Específico	0.000	0.000	0.000
07 IVA	1,420.740	0.000	1,420.740

Firma del Importador

Página 1 de 2

Firma del Declarante

Generado por LOGA [2022-05-16 13:11:40] No. Entrega: 017778572022000027525

R:

08 Salvaguardia	0.000	0.000	0.000
09 Salvaguardia específica	0.000	0.000	0.000

**Facturas**

No. Valor	Número de Factura	Fecha de factura	Nombre / Razón social	Valor en Factura	Naturaleza de Transacción	Incoterm
1	XDCC0220510 - PA	05/11/2022	PROVEED EXT	11,664.000	(11) COMPRA/VENT	(CFR) COSTO Y FLETE

**Item**

No. Item	Código Subpartida	Código Complementario	Código Suplementario	Descripción de Mercancías	País Origen	Peso Neto	Cantidad de U. Comerciales
1	9106100000	0000	0000	RELOJES BIOMETRICOS	(CN) CHINA	43.125	30.000
2	9106100000	0000	0000	RELOJES BIOMETRICOS	(CN) CHINA	14.375	10.000

**Documentos**

No.	Número de Item	Número de documento	Tipo de documento	Fecha de fin de vigencia	Fecha de emisión
1	0	CDVC20220510 -PA	(10) FACTURA COMERCIAL		05/11/2022
2	0	3096033651	(11) CONOCIMIENTO DE EMBARQUE/GUIA AEREA/CARTA DE PORTE		16/05/2022

**Autoliquidación por Item**



No. Item	Arancel Advalorem	Arancel Específico	Antidumping	Fondinfa	ICE Advalorem	ICE Específico	IVA	Salvaguardia	Salvaguardia Especifica
1	0.000	0.000	0.000	32.410	0.000	0.000	781.710	0.000	0.000
2	0.000	0.000	0.000	26.490	0.000	0.000	639.030	0.000	0.000

Elaborado: Aquiles Morante Andrade



## Guía de importación

Gráfico 32. Guia del transporte internacional de importacion

*WAYBILL DOC*		WPX 	
Not to be attached to package - Hand to Courier 2922_05_13_MYPDHL - 7			
<b>Shipper :</b> FRONTLINE FREE ZONE Nabli Gomez COLON FREE ZONE CALLE 3ERA AVE. 4TA COLON MASTERLINE WAREHOUSE DIVISION COLON COLON Panama		<b>Contact:</b> +507-304-4370	
<b>Receiver :</b> QUITO QUITO ECUADOR Ecuador		<b>Contact:</b>	
<b>PA-ONX-ONX EC-UIO-AVC</b>			
<b>Product Details:</b> [P] EXPRESS WORLDWIDE (48)		<b>Features / Services (Service Code)</b> Emergency Situation(CR)	
<b>Payer Details</b> Freight A/C: 706092770 Duty A/C: Receiver Will Pay Taxes A/C: Receiver Will Pay			
<b>Shipment Details</b> Ref: ZKEC20220510 -PA Custom Val: 10,894.00 USD			
<b>Custom Decl Shpt Wgt (UOM) / Dim Wgt (UOM):</b> <b>57.5 kg</b>			<b>Pieces</b> <b>7</b>
<b>Name (in Capital Letters)</b>	<b>Signature</b>	<b>Date (DD.MM.YYYY)</b>	
			<b>Contents: 40</b> <b>PRODUCTS SpeedFace-V5L/ID</b>
<b>WAYBILL 30 9603 3651</b>			
<small>Licence Plates of pieces in shipment: JDD14600009836348069 JDD14600009836348070 JDD14600009836348071 JDD14600009836348072 JDD14600009836348073 JDD14600009836348074 JDD14600009836348075</small>			

Elaborado: Aquiles Morante Andrade

## Proceso tributario de las importaciones

En este apartado se presenta el proceso tributario de las importaciones donde se determinará las actividades y registros tributarios en el S.R.I. al momento de realizar la importación de un producto.

### Objetivo

Determinar el registro tributario de la empresa Biometrics S.A., que permitirá mejorar el control y exactitud de las declaraciones de impuestos ante el servicio de rentas internas.

### Políticas – analista tributario

1. Para la presentación de impuestos ante el S.R.I. es fundamental disponer de todos los comprobantes tributarios válidos.
2. El IVA de importación debe estar comparado con el Mayor contable

3. Comparar el crédito tributario con el Mayor contable
4. Realizar retenciones de impuesto a la RENTA e IVA según corresponda a los proveedores nacionales.
5. Emitir comprobantes de retención máximo en 24 horas. de la emisión de la factura.
6. En caso de no existir exactitud en los valores de IVA notificar a contabilidad máximo 1 hora.
7. Dar seguimiento y solicitud de solución en casos de observación de novedades en un periodo de 2 horas.
8. En caso de retrasos en la emisión de comprobantes de retención, posterior a la declaración mensual, se descontará a la persona a cargo.
9. Disponer la liquidación de importación con cuatro días antes de la presentación de impuestos.
10. Los informes deben estar firmados por Contabilidad y jefe de importación.
11. Archivar las declaraciones declaración de IVA y retenciones en la fuente, junto con documentos de respaldo en la carpeta de importación año 2022 ordenado de manera ascendente.
12. Todo incumplimiento de estas políticas será sancionado bajo el reglamento interno de la compañía.

### **Actividades**

Las actividades de importación incurren en gastos de almacenaje, transporte, desaduanización entre otros, los mismos deben ser aplicados retención, para lo cual se inicia el siguiente proceso para realizar las retenciones adecuadas y en tiempo que corresponde sin que la compañía incurra en retenciones asumidas, y los pasos son los siguientes:

1. Determinar los gastos incurridos por la compañía en la importación.
2. Realizar la solicitud de comprobantes tributarios (Facturas).
3. Ingresar al sistema contable con el código de importación respectivo.
4. Emitir comprobantes de retenciones electrónicas.
5. Registrar diarios e imprimir juntamente con sus comprobantes electrónicos para aprobación.
6. Receptar el reporte de importación en la liquidación de importación, informe interno de la compañía.
7. Conciliar el valor de I.V.A. con la declaración del S.E.N.A.E.

8. Realizar la aprobación en la liquidación de importaciones para presentar los impuestos.
9. Realizar la declaración de impuestos al valor agregado, Formulario 104 mensual.
10. Verificar valores de los casilleros 505-515-525 confirmando que en el formulario este registrado la importación dando el crédito tributario.
11. Realizar la declaración de impuestos de retenciones en la fuente, Formulario 103 mensual.
12. Verificar valores de los casilleros 412 si el proveedor es domiciliado en un país con convenio de doble tributación.
13. Verificar valores de los casilleros 423 si el proveedor es domiciliado en un país sin convenio de doble tributación.
14. Registrar los asientos contables de cierre de impuestos, cuadrando los valores del mayor contable con los reportes.
15. Firma y aprobación de registros Contables por Contabilidad
16. Archivar documentación en Carpeta membretada IMPORTACIONES 2022

## Documentación

### Formulario 103

Gráfico 33. Extracto del formulario 103

Intereses por financiamiento de proveedores	402	0.00	452	0.00
Intereses de créditos	403	0.00	453	0.00
Anticipo de dividendos	404	0.00	454	0.00
Dividendos distribuidos a personas naturales	405	0.00		
Dividendos distribuidos a sociedades	406	0.00	456	0.00
Dividendos distribuidos a fideicomisos	407	0.00	457	0.00
Dividendos sin beneficiario efectivo persona natural residente en Ecuador	4050	0.00	4550	0.00
Dividendos con beneficiario efectivo persona natural residente en Ecuador	4060	0.00	4560	0.00
Dividendos incumpliendo el deber de informar la composición societaria	4070	0.00	4570	0.00
Pago a no residentes - Enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades	408	0.00	458	0.00
Seguros y resseguros (primas y cesiones)	409	0.00	459	0.00
Servicios técnicos, administrativos o de consultoría y regalías	410	0.00	460	0.00
Otros conceptos de ingresos gravados	411	0.00	461	0.00
Otros pagos al exterior no sujetos a retención	412	0.00		
<b>Sin convenio de doble tributación</b>				
Intereses por financiamiento de proveedores	413	0.00	463	0.00
Intereses de créditos	414	0.00	464	0.00
Anticipo de dividendos	415	0.00	465	0.00
Dividendos distribuidos a personas naturales	416	0.00		
Dividendos distribuidos a sociedades	417	0.00	467	0.00
Dividendos distribuidos a fideicomisos	418	0.00	468	0.00
Dividendos sin beneficiario efectivo persona natural residente en Ecuador	4190	0.00	4690	0.00
Dividendos con beneficiario efectivo persona natural residente en Ecuador	4170	0.00	4670	0.00
Dividendos incumpliendo el deber de informar la composición societaria	4180	0.00	4680	0.00
Pago a no residentes - Enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades	419	0.00	469	0.00
Seguros y resseguros (primas y cesiones)	420	0.00	470	0.00
Servicios técnicos, administrativos o de consultoría y regalías	421	0.00	471	0.00
Otros conceptos de ingresos gravados	422	0.00	472	0.00
Otros pagos al exterior no sujetos a retención	423	0.00		
<b>En paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes</b>				
Intereses	424	0.00	474	0.00
Anticipo de dividendos	425	0.00	475	0.00
Dividendos distribuidos a personas naturales	426	0.00	476	0.00
Dividendos distribuidos a sociedades	427	0.00	477	0.00
Dividendos distribuidos a fideicomisos	428	0.00	478	0.00
Dividendos sin beneficiario efectivo persona natural residente en Ecuador	4260	0.00	4760	0.00

Elaborado: Aquiles Morante Andrade

### Formulario 104

Gráfico 34. Extracto del formulario 104

RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERIODO QUE DECLARA	VALOR BRUTO		VALOR NETO		IMPUESTO GENERADO	
			(VALOR BRUTO - N/C)			
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	500	3831.32	510	3831.32	520	459.76
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	501	0.00	511	0.00	521	0.00
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa diferente de cero (sin derecho a crédito tributario)	502	0.00	512	0.00	522	0.00
Importaciones de servicios y/o derechos gravados tarifa diferente de cero	503	0.00	513	0.00	523	0.00
Importaciones de bienes (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero	504	0.00	514	0.00	524	0.00
Importaciones de activos fijos gravados tarifa diferente de cero	505	0.00	515	0.00	525	0.00
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en positivo al crédito tributario)					526	0.00
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en negativo al crédito tributario)					527	0.00
Importaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	506	0.00	516	0.00		
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507	0.00	517	0.00		
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE (hasta diciembre 2021), NEGOCIOS POPULARES (desde enero 2022)	508	1214.00	518	1214.00		
<b>TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS</b>	<b>509</b>	<b>5045.32</b>	<b>519</b>	<b>5045.32</b>	<b>529</b>	<b>459.76</b>
Adquisiciones no objeto de IVA	531	0.00	541	0.00		
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532	0.00	542	0.00		
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes			543	0.00		

Elaborado: Aquiles Morante Andrade

## CONCLUSIONES

Las empresas a nivel nacional han tenido experiencias gigantescas con la pandemia, por lo que han crecido significativamente apoderándose de mercados de otras compañías que no han sobrevivido, y es por ello, que para no perder el control del crecimiento de las compañías tengan un manual de como optimizar sus áreas. Por lo que en la empresa Biometrics S.A. se desarrolló, analizo esta investigación del diseño de un manual de procedimientos para el tratamiento contable y tributario de las importaciones proveniente desde china para la empresa Biometrics S.A. y se precisan las siguientes conclusiones:

- En la empresa Biometrics S.A. se evidencio distintos problemas por no disponer de un manual que sirva de herramienta u asesoramiento que permita al usuario realizar registros, controles y una presentación de información a la directiva fiable y veraz; con el fin de que pueda disminuir situaciones complejas que existiera internamente en la compañía, así como valoraciones erróneas de los costos, duplicación de procesos, perdida de créditos tributarios, errores en registros contables entre otros.
- Con la información actual de la empresa Biometrics S.A. se realizó un diagnóstico del personal involucrado con las importaciones, en donde se tuvo como resultados que entre los departamentos existe vacíos de conocimiento sobre la Leyes y reglamentos vigentes en el Ecuador, relacionados con la tributación y las importaciones, que permitan cumplir de manera adecuada las normativas actuales, evitando así, auditorias de los entes de control y observaciones de auditores.
- Según los resultados encontrados en la encuesta, que permitió a guiarnos al último objetivo que corresponde el diseño de un manual de procedimiento para el tratamiento contable y tributario para las importaciones proveniente de China, con sus objetivos, alcances políticas, donde funciona como alternativa para optimizar el proceso de importación de la compañía basado en las Normas de Internacionales de Información Financiera, permitiendo controlar la información registrada por los departamentos, así mismo este manual puede ser actualizado de acuerdo al cambio de las normas y políticas, también puede ser una guía para calcular el costo de una producto en una nueva contratación de personal y asignación de responsables de documentación y procesos.

## RECOMENDACIONES

Con la finalidad de complementar y brindar una óptima solución a la problemática presentada, a continuación, se determina las siguientes recomendaciones:

- En caso de una implantación con previa aprobación de la directiva, es recomendable planificar un programa de capacitación que permita al personal involucrado en el proceso de importación, que permita conocer y familiarizar las políticas y procedimientos que optimizaran el manejo de las importaciones, con la finalidad de obtener de manera favorable los resultados beneficiando a la empresa Biometrics S.A.
- Considerar una constante capacitación al personal Contable sobre las normativas vigentes relacionadas con las importaciones, siendo estas Leyes, normativas y reglamentos vigentes, brindando eficiencia en los registros contables y aplicación de la norma evitando sanciones antes los entes de control.
- Efectuar una revisión de las liquidaciones y formularios presentados en el Servicio de Rentas Internas, permitiendo controlar los valores de créditos tributarios y evitando pago en excesos en los impuestos mensuales.
- Evaluar cada una de las políticas indicadas y actualizar este manual de procedimiento acorde a las necesidades posteriores que se presenta en la empresa Biometrics S.A.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acuña Maldonado, M. J. (Septiembre de 2020). *Tributario de Costos y Gastos de Importación en la Empresa Importadora Inducvela*. Recuperado el 11 de 08 de 2022, de Universidad Regional Autónoma de los Andes: <https://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/11718/1/ACTFMCYAGT001-2020.pdf>
- Arias Gómez, J., Villasís Keever, M. Á., & Miranda Novales, M. G. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Metodología de la investigación*, <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>. Recuperado el 01 de marzo de 2023, de <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Arias, F. (01 de febrero de 2006). *El Proyecto de Investigación, Introducción a la Metodología Científica*. Caracas: Episteme. Recuperado el 20 de 09 de 2022, de DOCPLAYER: <https://docplayer.es/42038878-Fidias-g-arias-el-proyecto-de-investigacion-introduccion-a-la-metodologia-cientifica.html>
- Asanza, M., Miranda, M., Ortiz, R., & Espín, J. (noviembre de 2016). *Manual de procedimientos en la empresa*. Recuperado el 10 de 09 de 2022, de <https://www.studocu.com/es-mx/document/centro-de-estudios-tecnologicos-industrial-y-de-servicios-no57/organizacion-y-metodo/manual-de-procedimiento-en-la-empresa/27702241>
- Baena Paz, G. (2017). *Metodología de la investigación*. México: Grupo Editorial Patria. Recuperado el 27 de abril de 2023, de [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf)
- Becerra, M. (2018). *Los costos de importación de suministros de cómputo y su impacto en la rentabilidad*. Recuperado el 10 de 08 de 2022, de Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil: <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/2043/1/T-ULVR-1844.pdf>

- Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla, S.A.  
Recuperado el 01 de abril de 2023, de [https://www.academia.edu/38170554/metodolog%C3%8da\\_de\\_la\\_investigaci%C3%93n\\_educativa\\_rafael\\_bisquerra\\_pdf](https://www.academia.edu/38170554/metodolog%C3%8da_de_la_investigaci%C3%93n_educativa_rafael_bisquerra_pdf)
- Bravo Carrasco, J. (2015). *Gestión de Procesos* (Sexta ed.). Santiago de Chile: Evolución S.A.  
Recuperado el 15 de 09 de 2022, de <https://ssgiotec.cl/moodle30/mod/resource/view.php?id=34>
- Cabezas Mejía, E. D., Andrade Naranjo, D., & Torres Santamaría, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Recuperado el 3 de diciembre de 2022, de Universidad de las Fuerzas Armadas: <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/21000/15424/Introduccion%20a%20la%20Metodologia%20de%20la%20investigacion%20cientifica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chávez Pullas, M. A., & Herrera Estrella, M. (junio de 2018). *Aplicación de las NIIF en el Ecuador desde la perspectiva contable positiva*. Recuperado el 01 de 08 de 2021, de Universidad Politécnica Salesiana: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/17056/1/Aplicacion%20de%20las%20NIIF%20en%20Ecuador.pdf>
- Choez, V., & Pesàntez, H. (2022). *Manual de Procedimientos en la Importación de Repuestos para la Empresa Orobicicletas S.A.* Recuperado el 10 de 08 de 2022, de Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil: <http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/4900/1/T-ULVR-3945.pdf>
- Cuenca, M., González, M., & Higuerey, Á. (2017). Adopción NIIF en Ecuador: Análisis pre y post sobre magnitudes contables de empresas cotizadas. *X-Pedientes Económicos*, 1. Recuperado el 15 de 08 de 2022, de [https://ojs.supercias.gob.ec/index.php/X-pedientes\\_Economicos/article/view/9/8](https://ojs.supercias.gob.ec/index.php/X-pedientes_Economicos/article/view/9/8)
- Dhl Express. (2021). *Incoterms 2020*. Recuperado el 10 de 09 de 2022, de <https://www.dhl.com/ec-es/home/nuestras-divisiones/transporte-de-envios/servicio-al-cliente/incoterms-2020.html>

Ecuador, Asamblea Nacional. (29 de diciembre de 2010). *Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, COPCI*. Recuperado el 13 de agosto de 2022, de Registro Oficial Suplemento 351: <https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020-04/CODIGO%20ORGANICO%20DE%20LA%20PRODUCCION%2C%20COMERCIO%20E%20INVERSIONES%20COPCI.pdf>

Ecuador, Asamblea Nacional. (10 de 12 de 2020). *Ley de Modernización a la Ley de Compañías*. Recuperado el 12 de 08 de 2022, de Registro Oficial N. 347: [https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2018/02/ley\\_de\\_companias.pdf](https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2018/02/ley_de_companias.pdf)

Ecuador, Banco Central. (30 de junio de 2022). *Cuentas Nacionales Trimestrales Resultados cuarto trimestre 2021*. Recuperado el 3 de diciembre de 2022, de [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/CuentasNacionales/cnt65/InformeIIIT\\_2022.pdf](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/CuentasNacionales/cnt65/InformeIIIT_2022.pdf)

Ecuador, Congreso Nacional. (17 de 11 de 2004). *Ley de Régimen Tributario*. Recuperado el 12 de 08 de 2022, de Registro Oficial Suplemento 463. Última modificación: 29-dic.-2020: <https://www.ces.gob.ec/lotaip/2018/Agosto/Anexos-literal-a2/LEY%20DE%20REGIMEN%20TRIBUTARIO%20INTERNO,%20LRTI.pdf>

Ecuador, Ministerio de Finanzas. (08 de junio de 2010). *Reglamento para la Aplicación Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno*. Recuperado el 02 de 09 de 2022, de Registro Oficial Suplemento 209: [http://www.eeq.com.ec:8080/documents/10180/29366634/REGLAMENTO+PARA+APLICACION%20DE%20LEY+DE+R%20GIMEN+TRIBUTARIO+INTERNO/21e3e914-99ff-407c-8211-f007e1fd70d1](http://www.eeq.com.ec:8080/documents/10180/29366634/REGLAMENTO+PARA+APLICACION%20DE%20LEY+DE%20REGIMEN+TRIBUTARIO+INTERNO/21e3e914-99ff-407c-8211-f007e1fd70d1)

Ecuador, Servicio Nacional de Aduana. (noviembre de 2021). *Para Importar*. Recuperado el 08 de 09 de 2022, de <https://www.aduana.gob.ec/para-importar/>

El Contador sv. (2022). *Listado de Secciones que componen las NIIF para las Pymes*. Recuperado el 27 de abril de 2023, de <https://elcontadorsv.com/listado-secciones-componen-las-niif-las-pymes/>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Pilar Baptista, L. (2014). *Metodología de la Investigación*. México D.F.: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. De C.V. Recuperado el 01 de marzo de 2023, de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

International Accounting Standards Board (IASB). (Julio de 2009). *La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades*. Recuperado el 22 de julio de 2022, de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_public/con\\_nor\\_co/vigentes/niif/NIIF\\_PYMES.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/niif/NIIF_PYMES.pdf)

International Financial Reporting Standards Foundation. (2003). *Inventarios*. Recuperado el 27 de abril de 2023, de <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%202%20-%20Inventarios.pdf>

International Financial Reporting Standards Foundation. (22 de julio de 2009). *Inventarios*. Recuperado el 27 de abril de 2023, de [http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/13-NIIF-para-las-PYMES-\(Norma\)\\_2009-INVENTARIOS.pdf](http://www.niifsuperfaciles.com/memorias/recursos/NIC/13-NIIF-para-las-PYMES-(Norma)_2009-INVENTARIOS.pdf)

International Financial Reporting Standards Foundation. (Mayo de 2017). *Revisión posterior a la Implementación— NIIF 13 Medición del Valor Razonable*. Recuperado el 27 de Abril de 2023, de <https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/project/pir-ifrs-13/published-documents/request-for-info-pir-ifrs-13-espana.pdf>

Jácome, A. (junio de 2010). *Manual Contable para el Área de Importaciones de “Manufacturas, Armaduras y Repuestos S.A. Maresa”*. Recuperado el 10 de 08 de 2022, de Universidad Tecnológica Equinoccial: <https://1library.co/document/yd2vw0eq-manual-contable-aerea-importaciones-manufacturas-armaduras-repuestos-maresa.html>

Leyva, E. (2004). *Importaciones y exportaciones*. México D.F.: Ediciones fiscales Isef SA. Recuperado el 05 de septiembre de 2022, de [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=\\_a5zWMwKctcC&oi=fnd&pg=PA185](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=_a5zWMwKctcC&oi=fnd&pg=PA185)

&dq=concepto+de+importaci%C3%B3n+y+exportacion&ots=vt3N9Y6nBI&sig=44  
AGdjHc9grGNTYoruAjicgrvC4#v=onepage&q=importacion&f=false

Lopez Rengifo, C. F., Piñas Rivera, L. C., Acencios Trujillo, L., Gallegos Espinoza, D., Asencios Trujillo, L. V., Aguirre Chavez, F., . . . Villarreal Magán, P. C. (2021). Epistemología aplicada a la investigación pedagógica. En L. A. Romero Garcia , *Epistemología aplicada a la investigación pedagógica* (pág. 217). Ciudad de México: Nosótricas Ediciones. Recuperado el 01 de marzo de 2023, de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/152385-opac>

López Roldán , P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Barcelona - España: Universitat Autònoma de Barcelona. Recuperado el 01 de marzo de 2023, de [https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163564/metinvsoocua\\_a2016\\_cap1-2.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163564/metinvsoocua_a2016_cap1-2.pdf)

Martínez Mediano, C. (2014). *Técnicas e instrumentos de recogida y análisis de datos*. Madrid: Universidad Nacional de educación a distancia. Recuperado el 01 de marzo de 2023, de <https://books.google.com.pe/books?id=iiTHAwAAQBAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

Masgroup. (08 de marzo de 2019). *¿Cuánto se debe pagar en tributos por un producto importado?* Recuperado el 01 de marzo de 2023, de *¿Cuánto se debe pagar en tributos por un producto importado?:* <https://masgroup.com.ec/cuanto-se-debe-pagar-en-tributos-por-un-producto-importado/>

Mones, M. (10 de Junio de 2021). *¿Qué es importar? Empieza a importar productos*. Recuperado el 06 de 09 de 2022, de <https://www.comercioyaduanas.com.mx/comoimportar/comopuedoimportar/que-es-importar/>

Ñaupas Paitán, H., Mejía Mejí, E., Novoa Ramírez, E., & Villagómez Paucar, A. (2014). *Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis*. Bogotá: Ediciones de la U. Recuperado el 3 de diciembre de 2022, de <http://librodigital.sangregorio.edu.ec/librosusgp/B0028.pdf>

- Pobea Reyes, M. (2015). *La encuesta*. Recuperado el 01 de abril de 2023, de <https://docplayer.es/10642635-La-encuesta-lic-margarita-pobea-reyes-sala-de-lectura-digital-david-wald-cnicm-bmn-e-mail-mpobea-infomed-sld-cu.html>
- Polimeni, R. S., Parozzi, F. J., & Adelberg, A. H. (1997). *Contabilidad de Costos*. Colombia: Martha Edna Suarez R.
- SmartDraw LLC. (2022). *Símbolos de diagramas de flujo*. Obtenido de <https://www.smartdraw.com/flowchart/simbolos-de-diagramas-de-flujo.htm>
- Stake, R. E. (2007). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata S L. Recuperado el 23 de enero de 2023, de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Investigacion-con-estudios-de-caso.pdf>
- Transeop. (29 de junio de 2022). *Incoterms 2020: ¿Qué son? Clasificación y Tipos*. Recuperado el 15 de septiembre de 2022, de <https://www.transeop.com/blog/Tipos-de-Incoterms-en-el-Transporte-mar%C3%ADtimo/35/>
- Vivanco, M. (2017). Los manuales de procedimientos como herramientas de control interno de una organización. *Universidad Y Sociedad*, 9(3), 247-252. Recuperado el 15 de 09 de 2022, de <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/637>
- Yuni, J. A., & Urbano, C. A. (2006). *Técnicas Para Investigar 2*. Córdoba: Brujas. Recuperado el 01 de marzo de 2023, de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2016/01/T%C3%A9nicas-para-investigar-2-Brujas-2014-pdf.pdf>